C A
573

MEMORIA

Desarrollo del Trópico Americano
Programa IICA - TROPICOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA

REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA

Bolivia - Brasil
Ecuador - Perú
Venezuela - Colombia

IICA

Instalaciones del CIAT - PALMIRA COLOMBIA Abril 10 - 11 - 12 de 1.975

IICA - CIRA
SERIES
BIBLIOTECA

3 I5978p 1975

Serie: Informe de Reuniones y Conferencias No. 71

Digitized by Google

Digitized by Google

COLOMBIA 577.091 3 I 5918p 1975

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO - IICA-TROPICOS

REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE BOLIVIA - BRASIL ECUADOR - PERU - VENEZUELA - COLOMBIA

Abril 10-11 de 1975

IICA - CIRA
SERIES
BIBLIOTECA

Digitized by Google

IICA
ICCE-71
C.2

Digitized by Google

CONTENIDO

PARTE I

Información General

- Introducción I-A
- Relación de participantes I-B
- Temario de la Reunión I-C

PARTE II

Sesión Inaugural

- Instalación de la Reunión de Ministros de Agricultura de Bolivia Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia, a cargo del doctor Rafael Pardo Buelvas II-A

- Palabras del Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, doctor José Emilio Araujo II-B

PARTE III

Sesiones de Trabajo

- Saludo del Director del Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT, doctor John Nickel III-A

- Exposición del Señor Coronel José Gil Reyes, Representante del Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuario de Bolivia III-B

- Exposición del doctor Paulo Romano Representante del Ministro de Agricultura de Brasil III-C

- Exposición del doctor Gustavo Riofrio Cevallos, Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador III-D

IICA - CIRA
SE
This one
CIB
HGBW-RTC-04CO
Digitized by Google

Digitized by Google

- Exposición del doctor Benjamin Samanez Concha, Representante del Ministro de Agricultura de Perú III-E

- Exposición del doctor Carmelo Contreras Barboza, Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela III-F

- Exposición del doctor Julio Carrizosa Umaña, Representante del Ministro de Agricultura de Colombia III-G

- Presentación del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, IICA-TROPICOS, doctor Pedro A. Ramírez, Secretario Ejecutivo del Programa III-H

PARTE IV

Recomendaciones IV-A

PARTE V

Acuerdo de los Señores Ministros de Agricultura de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela sobre el Marco Conceptual para el Desarrollo del Trópico Americano V-A

Digitized by Google

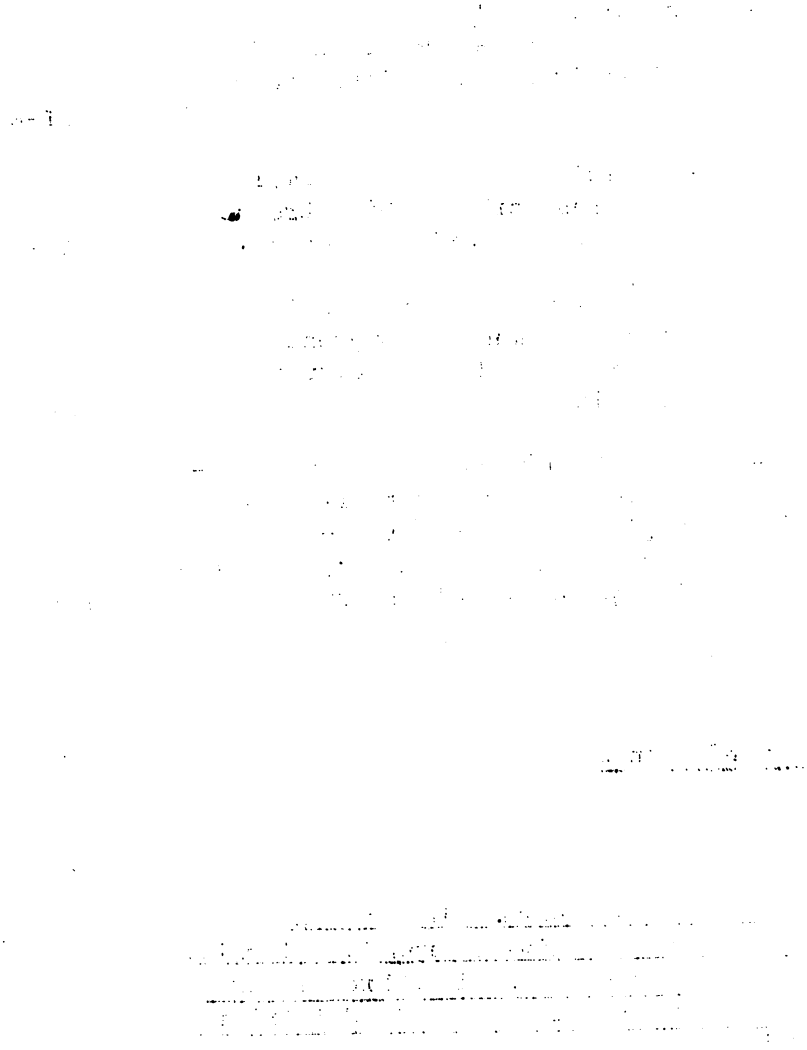

Digitized by Google

PARTE I - INFORMACION GENERAL

Digitized by Google

Digitized by Google

PRESENTACION

Atendiendo la cordial invitación del Señor Ministro de Agricultura de Colombia, los Ministros de Agricultura de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela se reunieron durante los días 10, 11 y 12 de abril de 1975 en la ciudad de Palmira, Colombia. Esta Reunión fue promovida atendiendo la recomendación formulada por la V Reunión de la Comisión Asesora del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, IICA-TROPICOS, con el propósito de establecer un Marco Conceptual para el Desarrollo del Trópico Americano que facilite la ejecución de las recomendaciones técnicas formuladas por el Programa durante la primera etapa de diagnóstico.

En el presente informe se incluyen los resultados, un resumen de los antecedentes de los principales logros del Programa IICA-TROPICOS, las recomendaciones emanadas de esta Reunión y el Marco Conceptual acordado por los señores Ministros para el Desarrollo del Trópico Americano.

Digitized by Google

Digitized by Google

RELACION DE PARTICIPANTES

I. INTEGRANTES DE LA REUNION

A. MINISTROS DE AGRICULTURA

1. Bolivia

Coronel
José Gil Reyes
Embajador de Bolivia en
Colombia
Bogotá

2. Brasil

Dr. Paulo Romano
Secretario General de
Agricultura
Brasilia

3. Colombia

Dr. Rafael Pardo Buelvas
Ministro de Agricultura de
Colombia
Bogotá

4. Ecuador

Dr. Gustavo Riofrio Cevallos
Subsecretario de Agricultura y
Ganadería
Quito

5. Perú

Dr. Benjamin Samanez Concha
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Lima

6. Venezuela

Dr. Carmelo Contreras Barboza
Ministro de Agricultura y Cría
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas

Digitized by Google

Digitized by Google

B. ASESORES DE LOS MINISTROS

1. Bolivia

Dr. Simón Riera
Coordinador
Ministerio de Asuntos Campesinos y
Agropecuarios
La Paz

2. Brasil

Dr. José Alfinito
Coordenador
Coordenacao Comite Nacional
Belem

3. Colombia

Ing. For. Julio E. Rico C.
Asesor Ministro
Ministerio de Agricultura
Bogotá

4. Ecuador

Ing. Agr. Miguel Alfredo Saltos
Director Ejecutivo
Programa del Banano
Ministerio de Agricultura
Guayaquil

5. Perú

Dr. Marc Dourojeanni
Director General
Ministerio de Agricultura
Lima

6. Venezuela

Dr. George Casas Briceño
Director
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas

Digitized by Google

Digitized by Google

II. OBSERVADORES

A. INTERNACIONALES

1. Cuerpo Diplomático

Dr. Havilio Shlomo
Embajador de Israel en Colombia
Edif. Bavaria, Piso 23
Bogotá

Dr. Rodrigo Perez Luciani
Consejero Comercial
Embajada de Venezuela en Colombia
Bogotá

Dr. J. H. J. Jeurissen
Primer Secretario
Embajada de Holanda en Colombia
Bogotá

Dr. Elman Molina
Segundo Secretario
Embajada del Perú en Colombia
Apartado aéreo 51660
Bogotá

Dr. Lupi Sergio Mendoza F.
Cónsul de Bolivia en Cali
Apartado aéreo 20215
Cali

Dr. Cristóbal Jijon
Cónsul de Ecuador en Cali
Apartado aéreo 153
Cali

Dr. Oswaldo Alvarez Rojas
Cónsul de Venezuela en Cali
Apartado aéreo 4447
Cali

2. IICA-OEA

Dr. José Emilio G. Araujo
Director General
Apartado 10281
San José, Costa Rica

Digitized by Google

Digitized by Google

Ing. Agr. Fernando Suárez de Castro
Director de Apoyo Técnico
Apartado 10281
San José, Costa Rica

Ing. Agr. Guillermo Guerra
Director Regional Interino Zona Andina
Apartado 11185
Lima, Perú

Dr. Mauro Villavisencio
Representante del IICA en Colombia
Apartado aéreo 14592
Bogotá, Colombia

Dr. Luis A. Montoya
Representante del IICA en Brasil
Caixa Postal 16.074-ZC-01
Rio de Janeiro, Brasil

Dr. Efraim Morales
Director de Planificaciones Operativa
Apartado 10281
San Jose, Costa Rica

Ing. Agr. Pedro A. Ramírez Sánchez
Secretario Ejecutivo del Programa
Cooperativo para el Desarrollo del
Trópico Americano, IICA-TROPICOS
Caixa Postal 711
Belem, Para, Brasil

Lic. Thomas A. MacKenzie
Programador Agrícola
Programa IICA-TROPICOS
Caixa Postal 917
Belem, Para, Brasil

3. Otras Instituciones Internacionales

Dr. Juan Tauber
Representante de FAO en Colombia
Apartado aéreo 5773
Bogotá, Colombia

Dr. Raymond R. Capilouto
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo, BID
Carrera 15 No.92-36
Bogotá, Colombia

Digitized by Google

Digitized by Google

Dr. Levy Gur
Asesor Convenio SENA-ISRAEL
Apartado aéreo 695
Armenia, Colombia

B. NACIONALES

Ec. Gustavo Lozano Castro
Subgerente Banco Ganadero
Bogotá, Colombia

Dr. Gustavo Bernal de la Torre
Director Zona Asistencia Técnica
Banco Ganadero
Cali

Dr. Juán José Salazar
Director Programa Ganadero
Caja de Crédito Agrario,
Industrial y Minero
Carrera 8 No.16-88, Piso 7
Bogotá, Colombia

Ing. For. Luis Mario Garrido
Subgerente EXPORCOL LTDA.
Apartado aéreo 2755
Cali

Dr. Hernando Gutiérrez de la Roche
Gerente Regional
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
Apartado aéreo 4828
Cali

Ec. Gustavo Soler Salazar
Gerente Regional
Instituto Colombiano de la Reforma
Agraria, INCORA Palmira

Dr. Julio Carrizosa Umaña
Gerente General
Instituto de Desarrollo de los
Recursos Naturales Renovables, INDERENA
Bogotá, Colombia

Dr. Abdon Cortes
Subdirector Agrología
Instituto Geográfico "Agustin Codazzi"
Apartado aéreo 51249
Bogotá

Digitized by Google

Digitized by Google

Dr. Paolo Lugari
Asesor del Ministro
Ministerio de Agricultura
Carrera 10 No.20-30
Bogotá, Colombia

Dr. Manuel Motta Motta
Secretario General
Ministerio de Agricultura
Bogotá, Colombia

Ing. Clemente Garavito
Presidente
Sociedad Geográfica
Apartado aéreo 30193
Bogotá, Colombia

Ing. Agr. Amilkar Huertas G.
Profesor
Facultad de Ciencias Agrícolas
Universidad Nacional de Colombia
Palmira, Colombia

Digitized by Google

Digitized by Google

TEMARIO

Jueves 10

Tarde 16:30 — Sesión Inaugural

- Instalación de la Reunión, a cargo del doctor Rafael Pardo Buelvas, Ministro de Agricultura
- Palabras del Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, doctor José Emilio Araujo

7:30 - Recepción en honor de los Señores Ministros de Agricultura, ofrecida por el Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, doctor Raúl Orejuela Bueno

9:30 - Cena Privada, ofrecida a los Señores Ministros de Agricultura por el Director General del IICA, doctor José Emilio G. Araujo

Viernes 11

Mañana 9:00 — Inscripciones

9:30 - Saludo del Director del Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, doctor John L. Nickel

10:00 — Sesiones de Trabajo

- Exposicion del Señor Coronel José Gil Reyes, Representante del Señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia
- Exposición del doctor Paulo Romano, Representante del Señor Ministro de Agricultura del Brasil
- Exposición del doctor Gustavo Riofrio Cevallos, Representante del Señor Ministro de Agricultura y Ganadería del Ecuador
- Exposición del doctor Benjamín Samanez Concha, Representante del Señor Ministro de Agricultura del Perú
- Exposición del doctor Carmelo Contreras Barboza, Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela

Digitized by Google

Digitized by Google

- Exposición del doctor Julio Carrizosa Umaña Representante del Señor Ministro de Agricultura de Colombia

- Presentación del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, IICA-TROPICOS, a cargo del Secretario Ejecutivo del Programa, Ingeniero Agrónomo Pedro A. Ramírez

11:45 Consideraciones para el Documento Básico, Marco Conceptual para el Desarrollo del Trópico Americano

1:30 Almuerzo ofrecido por el Director del Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, doctor John L. Nickel

3:00 - Visita a las instalaciones del Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT

4:30 - Continuación sesión sobre Marco Conceptual para el Desarrollo del Trópico Americano

7:30 <u>Sesión de Clausura</u>

- Informe del Coordinador de la Reunión

- Firma del Documento sobre el Marco Conceptual para el Desarrollo del Trópico Americano

- Palabras

- Clausura de la Reunión por el Señor Ministro de Agricultura de Colombia, doctor Rafael Pardo Buelvas.

Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE II - SESION INAUGURAL

Digitized by Google

Digitized by Google

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
DOCTOR RAFAEL PARDO BUELVAS

Esta reunión es particularmente importante porque es precisamente el escaso desarrollo de la Amazonia y de la Orinoquia lo que nos permite ahora diseñar para beneficio de América y del mundo una tecnología tropical previsiva, adecuada a nuestros ecosistemas, que logre la armonización del hombre con su medio ambiente, es decir, que permita al mismo tiempo mantener la estabilidad ecológica de esas regiones y generar ingresos económicos suficientes para los futuros asentamientos humanos.

Es evidente que el porvenir de nuestros países dependerá en gran parte de la capacidad que tengamos para comprender y aprovechar racionalmente los trópicos, ya que hasta ahora el hombre no ha hecho sino trasplantar tecnologías de las zonas templadas a nuestros medios, sin considerar alternativas orignales. Es hora de atender, con agradecimiento y entusiasmo el clamor de aquellos ilustres antepasados que como el Barón de Humboldt, el colombiano Francisco José de Caldas, o el español José Celestino Mutis consagraron sus vidas a la misión de estudiar los misterios de un mundo desconocido y con sus escritos dieron los primeros pasos de que se tenga memoria, hacia el establecimiento de la ciencia ecológica.

A finales del siglo XIX un joven colombiano se adentró con sus hermanos en la selva amazónica que conoció y transitó por muchos años, dejando en sus crónicas de viaje referencias valiosísimas sobre la geografía, las comunicaciones, los hábitos y costumbres de las tribus y estableciendo un tránsito fluvial organizado entre Colombia, el Perú y el Brasil. Rafael Reyes que luego fue Presidente de Colombia, dejó en esta forma establecida la vocación que fundamentó y fundamenta el interés de nuestros estadistas por el conocimiento de nuestras riquezas naturales pero ignotas.

Ahora bien, parecería estéril que una sola nación realizara los esfuerzos necesarios para crear una tecnología autóctona tropical, pues es obvio que la identidad del ecosistema común a nuestros países obliga a una acción multinacional e integrada. Las realidades que nos impone la naturaleza van más allá de los tratados, los idiomas y las banderas. Por ello creo firmemente que debe ser este espíritu integracionista el que oriente nuestras acciones.

Hasta hace apenas cien años sólo aventureros y temerarios desafiaban en este continente los peligros de la selva y la soledad de las sabanas. La amenaza de las enfermedades impedía la investigación, el arraigo y la misma supervivencia, y aunque después del Canal de Panamá notables avances en el campo de la medicina tropical hicieron posible estudiar y habitar sin peligro estos territorios, el escaso progreso anterior de la ciencia frenó por centurias su penetración y conquista, y concentró el desarrollo en las zonas andinas y costeras, dejando que se conformaran a nuestras espaldas dos grandes regiones prácticamente vacías: la Amazonia y la Orinoquia.

Vista desde hoy, esta cincunstancia se me antoja más afortunada que infeliz pues en aquel entonces no teníamos un esquema conceptual adecuado para racionalizar la zona tórrida. Esto es particularmente importante si se tiene en

IICA - CIRA
Digitized by Google
SERIES

Digitized by Google

cuenta que estamos hablando de una región comprendida entre el Trópico de Cancer y el de Capricornio, es decir que abarca desde la parte de Méjico, hasta el límite sur de Perú, Bolivia y Brasil. La sola hoya del Río Amazonas tiene una extensión de ocho millones de kilómetros cuadrados, es decir superior a la de Europa y equivalente a un 6.6% del área continental del globo. Allí se concentra la mayor productividad biológica del planeta.

La dimensión y complejidad del problema merece, por lo tanto, que actuemos con inteligencia, para que la humanidad encuentre una respuesta a muchas de sus inquietudes:en dónde ubicarse, de dónde alimentarse, cómo organizar una comunidad nueva que no repita los errores del pasado. Porque lo que estamos presintiendo es el arribo de una nueva civilización. Esta es la tierra sin hombres para los hombres sin tierra que quieran vivir amablemente con la naturaleza.

Un primer paso sería reforzar aquellas de nuestras instituciones que tengan como objetivo lograr el manejo integral e integrado del medio ambiente, de la vida silvestre, de nuestras aguas, de nuestras riquezas ictiológicas, en fin, de todos nuestros recursos naturales, como lo hace, por ejemplo el "Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente" recientemente expedido por el Gobierno de Colombia, que ha querido demostrar así la forma responsable y previsora como cumple su compromiso histórico con las generaciones presentes y futuras. Nos atrevemos a esperar que América sabrá agradecerle a Colombia este modelo de legislación.

El mencionado Código regula, según su artículo tercero:

a) El manejo de los recursos naturales renovables, a saber:

   1. La atmósfera y el espacio aéreo nacional;
   2. Las aguas en cualquiera de sus estados;
   3. La tierra, el suelo y el subsuelo;
   4. La flora;
   5. La fauna;
   6. Las fuentes primarias de energía no agotables;
   7. Las pendientes topográficas con potencial energético.
   8. Los recursos geotérmicos;
   9. Los recursos biológicos de las aguas y del suelo y el subsuelo del mar territorial, y de la zona económica de dominio continental e insular de la República.
   10. Los recursos del paisaje.

b) La defensa del ambiente y de los recursos naturales renovables contra la acción nociva de fenómenos naturales.

c) Los demás elementos y factores que conforman el ambiente o influye en él denominados en este Código <u>elementos ambientales</u>, como:

   1. Los residuos, basuras, desechos y desperdicios;
   2. El ruido;
   3. Las condiciones de vida resultantes de asentamiento humano urbano o rural;
   4. Los bienes producidos por el hombre, o cuya producción sea inducida o cultivada por él, en cuanto inciden o puedan incidir sensiblemente en el deterioro ambiental.

Digitized by Google

Digitized by Google

Pero no bastan, desde luego, las instituciones jurídicas. Existe la necesidad urgente de obrar para evitar que la acción desordenada del hombre destruya recursos cuya magnitud hoy es desconocida. Creemos que es tiempo que los países amazónicos adopten una posición conjunta con respecto a las acciones concretas que es necesario tomar para asegurar la existencia de las especies vegetales y animales que son propias de la región y que conforman ecosistemas únicos en el globo.

Esta es seguramente la ocasión más propicia para lanzar la idea de la creación de un Parque Internacional de la Amazonia, con la participación de los países hermanos que nos acompañan en esta reunión. El Gobierno de Colombia quisiera impulsar esta iniciativa y promover los instrumentos legales, Institucionales y financieros para este singular cometido, con la colaboración adicional, si es el caso, de la OEA y de las Naciones Unidas.

La creación de un Parque de esta índole sería fundamental para resolver los problemas prácticos que se presentan cuando se trata de proteger especies a través de las fronteras nacionales y constituiría talvez el primer caso de aplicación de los instrumentos de integración para obtener la conservación de los recursos naturales renovables.

Al mismo tiempo quisiéramos proponerle a la hermana República de Venezuela estudiar las bases de un convenio que nos permita aprovechar coordinada, racional e integralmente los recursos naturales renovables de los Llanos Colombo-Venezolanos.

Con los anteriores propósitos he solicitado a los gerentes del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables "INDERENA", del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria "INCORA", del Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y al Director del Centro de Desarrollo Integrado y de Investigaciones Tropicales "Las Gaviotas", que me formulen a la mayor brevedad posible, sugerencias detalladas sobre el particular.

Finalmente, considero que el Programa IICA-TROPICOS, además de procurar despertar una mística, difundir las investigaciones ya realizadas y formular una metodología para el aprovechamiento del trópico, entre otras cosas, debe dirigirse sustancialmente, como lo propende esta reunión, hacia la ejecución de proyectos específicos que no dejen ninguna duda sobre cómo debe desarrollarse racionalmente nuestro gran gigante dormido: "el trópico americano".

Digitized by Google

Digitized by Google

DISCURSO INAUGURAL POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IICA
DOCTOR JOSE EMILIO ARAUJO

Me es muy grata la oportunidad de asistir a esta reunión de los más destacados dirigentes del sector rural, de seis de los países miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, convocada para dialogar sobre un tema de interés común y de trascendente importancia como es el desarrollo de los Trópicos Americanos.

La región tropical, que engloba mas del 50 por ciento del territorio de los países aqui representados, adquiere cada día y seguira adquiriendo, importancia creciente dentro del contexto del desarrollo integral de los países.

Lo que hasta ayer podía considerarse como una reserva se está transformando, al compas de los avances de la ciencia y de la técnica y de las necesidades de una población en explosivo crecimiento, en un recurso de utilización perentoria con el cual hay que contar en la prospección del camino que cada país busca trazarse para avanzar hacia el mayor bienestar de su pueblo.

Permítaseme hacer algunas reflexiones, esquematicas en gracia a la brevedad del tiempo disponible, que sirvan para sustentar las anteriores afirmaciones.

La pobreza de América Latina no es un hecho nuevo que apenas está surgiendo en los tiempos actuales. Al contrario, toda su historia, desde que se incorporó al mundo occidental, se ha desarrollado bajo el signo de la pobreza desde la conquista, hasta la etapa demogrático-formal en que hoy nos hallamos, grandes porciones de la población han padecido y padecen insuficiencia de medios para lograr un adecuado y justo nivel de vida. Algunos de los denominadores comunes de nuestra trayectoria historica han sido desempleo, ausencia de participación en la vida económica social y política, mala alimentación, oportunidades reducidas o nulas de educación, condiciones precarias de salud y vivienda deficiente.

Sin embargo debemos agregar que esta situación de pobreza, desamparo y desprotección del hombre Latinoamericano, ha tenido mejoras sustanciales en los últimos tiempos.

La Sociedad Latinoamericana ha hecho un esfuerzo grande, en la última década, para avanzar en el arduo camino del progreso y éste se ha traducido en positivas conquistas de bienestar, dignidad y oportunidades para la población en su conjunto.

Este progreso innegable no da obice para complacencias panglosianas. Al contrario. El haber abierto horizontes de esperanza a una población que en América Latina se multiplica a uno de los más altos niveles del planeta, ha originado presiones, desconocidas en épocas pasadas. En consecuencia, son hoy mayores las exigencias de los diversos estratos de la población, especialmente de los colocados en la base de la escala social y económica, por recibir mas esmerada asistencia del Estado por ejemplo en la protección de la salud, en la provisión de escuelas para los hijos, en el suministro de servicios esenciales de vigilancia, comunicación y protección a la vejez.

Digitized by Google

Digitized by Google

Este progreso delineado a grandes pinceladas se agrava porque sus beneficios no se han distribuído de manera justa entre los diversos estratos sociales. Aún más grave: la porción mayor ha sido aprovechada precisamente por los grupos menos necesitados; por esa reducida capa superior que secularmente ha venido disfrutando de una proporción excesiva del fruto total del trabajo de los Latinoamericanos. Como resultado, la estructura de distribución del ingreso se ha empeorado durante los cuatro últimos lustros.

Es indudable que este grave problema tienen orígenes que se remontan a los tiempos en que se comenzó a gestar el proceso de distribución y concentración de la propiedad territorial y en época más reciente, el problema se amplia y se acelera con el crecimiento del sector industrial, del sector minero y el uso de avanzados conocimientos científicos y tecnológicos para la producción y la comercialización.

Desde entonces, se gestó un sistema económico caracterizado por la acumulación en pocas manos del control de los factores de producción y con él, del poder político, hasta llegar a la situación actual, empeorada en las últimas décadas, en la cual mas de la tercera parte del gasto de consumo privado de la región esta concentrada en el estrato superior constituído por el cinco por ciento de la población, en tanto que en el otro extremo, el estrato inferior que engloba la mitad de los habitantes solo participa con el quince por ciento de ese consumo.

Allí, en esa desbalanceada capacidad real del consumo, en esa exigua posibilidad de demanda de producción agrícola y manufacturados de la gran masa, se centra uno de los grandes desafíos que tenemos por delante en la empresa de crear una sociedad próspera y justa.

No cabe ninguna duda en mi mente, que América Latina está entrando en una etapa crucial de su trayectoria histórica en la cual por las razones expuestas esquemáticamente, entre otras, los viejos moldes se resquebrajan y las antiguas jerarquizaciones de necesidades y de objetivos nacionales como individuales se revisan y se reordenan apresurada y diligentemente. Y en esta tarea, se revisa y reordena también el conjunto de recursos de que dispone la sociedad para dé él revirar lo necesario para vivir,

Tiene entonces que planearse nuestro desarrollo para las décadas futuras, por lo menos hasta alcanzar los linderos del siglo XXI, para una población en dinámica y acelerada expansión. Para una población, además, con necesidades y aspiraciones amplias y que exige, en ocasiones imperiosamente y siempre con un respaldo en la justicia y en la racionalidad de un desarrollo integral y humanista, que se atiendan preferentemente las necesidades básicas de la gran masa, secularmente postergada en sus anhelos.

Entonces, las que se consideraban reservas y como tal se trataban, se pueden convertir en recursos necesarios de inmediato, que tienen que sumarse a los utilizados en el pasado para poder subvenir a las necesidades de la sociedad, multiplicadas gigantescamente y en proceso permamente de crecimiento acelerado.

Digitized by Google

Digitized by Google

La región tropical, que es la preocupación central de esta importante reunión que constituye la más gigantesca reserva del mundo actual, está llamada, por tanto, a desempeñar en esta emergencia, un papel significativo en los planes de desarrollo de los países.

Mucho se ha escrito sobre el valor potencial de los trópicos y sus limitaciones. Desgraciadamente, fuerza es confesar que ha predominado cierto lirismo romántico de un lado y una concepción pesimista y limitada de las capacidades del hombre Américano y de las dificultades para la vida y el trabajo humanos que se derivan del clima húmedo y cálido, de la vegetación exuberante, y de otras características de la porción mas importante de las zonas tropicales.

Pierre Gourou, es un libro que ha llegado a ser clásico, resumen magistralmente muchos argumentos en pro y en contra del futuro del tropico húmedo y discute con amplitud los factores físicos, económicos y sociales envueltos en su poblamiento. Por lo demás, fuerza es admitir que con el avance casi increíble que en los últimos años han tenido la ciencia y la técnica dirigidas hacia el saneamiento ambiental, las comunicaciones y la producción de cosechas y animales, muchos de los obstáculos físicos y ecológicos que dificultaban la conquista del trópico, han sido superados.

Según enseña la fisiología de las plantas, la biomasa o materia seca de los vegetales contiene 20 veces mas nutrientes extraídos del aire que absorbidos del suelo; lo cual significa que la nutrición vegetal se lleva a cabo mucho mas por las hojas que por las raices.

Por lo tanto, la atmósfera, con la participación de la energía solar y a través del proceso de la fotosíntesis, contribuye mucho más que el suelo para alimentar y en consecuencia sostener y hacer crecer y producir a las plantas. De allí que, como lo explica Paulo de Tarso en varios de sus trabajos, los Ecologos y Fisiólogos consideren que la cantidad de radiación solar que incide sobre una región, es la determinante de su potencial de producción primaria. Si este no se manifiesta plenamente, es en razón de algunos factores negativos como la falta o el exceso de agua, la baja fertilidad de lo suelos o el ataque de plagas o enfermedades, todos capaces de ser vencidos a través de los recursos de la técnica moderna, con las solas limitaciones prácticas derivadas de sus proyecciones económicas.

Desde este punto de vista de energía disponible, la región trópical tiene una productividad potencial mucho mas alta que las regiones templadas, medida ella en producción total de materia seca por unidad de área y de tiempo, es decir, en terminos de toneladas por hectáreas y por año. Muchos son los datos experimentales que prueban este acerto y se ha llegado a fijar en cuatro o mas veces la mayor capacidad productiva potencial del trópico en relación con la zona templada.

Por otra parte, también se sabe sin lugar a dudas, que los ecosistemas que conforman el trópico son de una tremenda fragilidad. La selva exuberante que constituye la vegetación predominante, se ha desarrollado en el curso de milenios a través del reciclaje continuo y rápido de nutrientes que permite que las plantas aprovechen los elementos nutritivos tan pronto están ellos disponibles, al descomponerse la gran masa de residuos vegetales que ingresa a los suelos de manera permanente y que proviene de la propia cobertura arbórea.

Digitized by Google

Digitized by Google

En ese proceso se han formado, bajo la masa de residuos en descomposición, suelos que apenas tienen una capa muy precaria de humus y contenido bajo de minerales, cuando se destruye la vegetación y se pretende establecer una agricultura anual, de escardas periódicas, se rompe el ciclo de nutrientes atrás mencionado y se deteriora con gran rapidéz la productividad de los terrenos.

De allí que haya fracasado el transplante a los trópicos de muchos métodos agrícolas eficientes en las zonas de clima moderado y de allí que sea imprescindible desarrollar una tecnología agrícola propia para aquella región, que tenga como directrices permamentes los parametros delineados atrás. Si el hombre Américano puede responder victoriosamente a ese reto y nosotros creemos que si puede hacerlo, no habrá obstáculo para el establecimiento de una industria agropecuaria y forestal próspera, en la cual se comience por aprovechar la cubierta arbórea actual, que representa con sus miles de millones de toneladas, mas de la mitad de los bosques del mundo. Así se desembocará en sistemas combinados de agricultura, ganadería y bosques que aseguren: Un retorno económico alto, estable y permanente, la conservación de los recursos naturales renovables y el bienestar de las gentes que interviene en todas las fases de la producción.

Siendo esto así, facil es comprender que la investigación y la experimentación son las tareas iniciales que deben vigorizarse para ir fijando el rumbo en la gran empresa de la conquista del trópico. Es necesario separar, dentro de ese inmenso universo, complejo y variado, que demoninamos Trópicos, las unidades ecológicas susceptibles de ser tratadas y utilizadas de manera similar para, con esa base, orientar la búsqueda de soluciones específicas y fijar los límites de aplicabilidad de los datos obtenidos en los laboratorios y en las parcelas experimentales.

Es indispensable conocer y evaluar, en forma clara y dentro de límites de exactitud aceptables, los recursos disponibles (renovables y no renovables), su localización y su accesibilidad.

Es necesario, y este aspecto lo juzgamos trascendental, que se le encomiende una gran tarea de síntesis a grupos técnicos interdisciplinarios para que, trabajando en el própio corazón del trópico con el respaldo de una sólida infraestructura de bibliotecas, laboratorios, campos experimentales y fincas pilotos, busquen desarrollar sistemas de producción que además de aprovechar plenamente las ventajas comparativas del trópico, se adapten a las condiciones 'SUI GENERIS' de cada unidad ecológica. En este aspecto, son meritorios los esfuerzos pioneros del Centro Trópical de Enseñanza e Investigación de Turrialba. Además, tenemos que investigar en profundidad las características de las poblaciones aborígenes: sus formas de vida; escalas de valores; motivaciones; sistemas de trabajo; organización familiar y tribal; y no por simple beatería científica, sino porque de allí tienen que salir enseñanzas muy útiles para la incorporación de esos grupos humanos al mundo moderno, sin atropellar atolondradamente su dignidad de hombres y antes bien aprovechando su sabiduría ancestral, acumulada en siglos de convivencia con la selva milenaria.

Un programa de estas características abre perspectivas inmensas de cooperación interinstitucional tanto a nivel nacional como entre los países. A nivel nacional se ve clara la necesidad de diseñar mecanismos sencillos pero eficientes de coordinación de las acciones del estado que todos los esfuerzos, los cuales

Digitized by Google

Digitized by Google

tienen que estar enmarcados en el plan nacional de desarrollo, se lleven a cabo articuladamente, lo cual significa el fortalecimiento en los países de estructuras institucionales de desarrollo regional que cuenten con el respaldo legal y con los recursos humanos, financieros y administractivos indispensables para la gigantesca tarea de encauzar la acción multiple e intersectorial del estado, a través de programas de desarrollo para el trópico que sean porciones bién definidad del plan global de desarrollo del país y que contemplen además de lo agropecuario. El aprovechamiento de recursos minerales e hidroenergéticos.

A nivel internacional cabe una acción conjunta en muchísimos aspectos de interés común que van desde la compatibilización de la legislación dirigida a proteger y aprovechar los recursos naturales renovables y no renovables, hasta el establecimiento de normas comunes para el inventario y la evaluación de esos recursos, sin olvidar la investigación cooperativa y el intercambio de técnicos, de conocimientos y de materiales de mutuo valor.

No sería utópico pensar, por ejemplo, y ya comienza a actuarse dentro de este criterio, que el desarrollo de sistemas de producción sea una tarea solidaria en la que las acciones nacionales constituyan piezas de un plan multinacional conjunto que periódicamente se ajuste con base en los aportes de los países participantes.

Los recursos científicos y técnicos de América Latina los creemos suficientes si se organizan y articulan, para despejar las incógnitas que hoy nos agobian y para abrir el camino a la conquista del trópico. Ya hay indicios firmes de que eso es así, sin que signifique, de ninguna manera, desechar el aporte de Instituciones y Científicos de otras latitudes que mucho puedan aportar y han aportado.

Les ruego notar que en estas reflexiones, aunque se le ha dado énfasis a la parte agropecuaria que es nuestra preocupación específica principal, se consideran también otros frentes ligados principalmente con el aprovechamiento de la potencialidad hidroeléctrica y de los recursos no renovables.

Sería miope pensar en un desarrollo de los trópicos exclusivamente agropecuarios cuando, como se ha probado ya en algunas áreas, la existencia de depositos de diversos minerales de gran demanda mundial y la facilidad de domeñar para la producción de energía las grandes corrientes fluviales que atraviesan estos territorios, ofrecen un cúmulo de posibilidades que pueden llegarse a concretar en la estructuración de verdaderos "Polos de Desarrollo". Los cuales al provocar demandas concentradas y amplísimas de alimentos y materias primas vegetales, se convierten en el mayor acicate para el propio desarrollo agrícola.

Al llegar a este punto de mi exposición me embarga el temor de haber dado demasiado enfasis a lo que pudieramos llamar el enfoque tecnológico en la conquista de los Trópicos. No quisiera dejar la impresión, por ningún motivo, de que nos domina el culto reverencial de la técnica como "Deus Ex Machina" que todo lo resuelve. Sin restarle valor como herramienta, creemos que hay una serie de otros factores que influyen preponderadamente y de manera decisiva en la calidad de la vida humana y por ende en el desarrollo, interpretado éste en un sentido humanista. Alguien decia quel el desarrollo es, antes que

Digitized by Google

Digitized by Google

nada, política y en esa frase se resumen todo lo que el avance de los pueblos hacia un futuro mejor tiene, entre sus componentes, de factores inmateriales en muchos casos difíciles de medir y hasta de definir, pero siempre presentes como expresión de la voluntad de una sociedad de conquistar un futuro mejor.

La técnica, que es una herramienta, no tiene aplicación útil si como antecedente no se cuenta con decisiones de carácter político que hagan fructífera su aplicación. Tampoco tiene utilidad verdadera si no se pone al servicio del progreso social de manera que la mayor productividad y la mayor riqueza que se originan conlleven la participación de todos los hombres en la vida y en la economía nacionales y ofrezcan oportunidades de trabajo productivo para los grupos de más bajos ingresos de la población.

Como en varias ocasiones lo he señalado, tenemos que "Domesticar y Humanizar la Técnica", de manera que contribuya a la plena realización del hombre en su ambiente cultural, ecológico e histórico.

En el caso que nos ocupa esto significa que, por un lado, se tiene que contar con decisiones firmes que representen la voluntad nacional y que se concreten en acciones de Gobierno, de carácter político, que respalden plena y vigorosamente los propósitos de incorporar la región trópical a la economía y a la vida de los países respectivos. Por otro lado, que los planes de acción se elaboren y se apliquen pensando en el hombre como actor y beneficiario final de ellos. La utilización eficiente de los trópicos tiene entonces que ser parte de una estrategia encaminada, es cierto, a aumentar la producción y la productividad pero también dirigida a mejorar la distribución de los medios de producción y de los ingresos.

De esta manera será un complemento y un apoyo y no un sustituto, a los cambios estructurales que sea necesarios de hacer, Concebido asi el desafío que estamos enfrentando podemos calcular, con confianza, que estamos propiciando una sociedad más próspera y mas justa con una menor desigualdad de condiciones de vida y de oportunidades para los diversos estratos que la componen.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas recibió hace siete años de los países miembros, el encargo de organizar y ejecutar un programa cooperativo para el desarrollo del Trópico Américano, que ha empezado su acción con la región de los Trópicos húmedos Sur Américanos.

Atendiendo cuidadosamente las opiniones de los países que en dicho programa participan y que son los seis aqui representados, nos hemos esforzado por encausar nuestras acciones siguiendo las directrices que me he permitido delinear. Hemos cumplido una etapa de análisis en que se realizaron importantes reuniones de nivel técnico sobre aspectos tales como ecología, forestas, flora fauna y pesca, ganadería, sistemas de producción y colonización.

Cumplida esa fase muy fructífera de ordenación y coordinación de conocimientos técnicos en varias áreas básicas y de acercamiento entre los especialistas de los países que trabajan en disciplinas afines, se piensa que ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que se apoye y afirme precisamente en los conocimientos obtenidos hasta el momento. Oportunamente conocerán ustedes la propuesta de la Comisión Asesora del Programa, la cual representa las ideas de los técnicos de los países en ella representados.

Digitized by Google

Digitized by Google

Este conocimiento técnico que se ha acumulado no tendría posibilidades de ser utilizado para el desarrollo si no se ubica dentro de un Marco Conceptucal que traduzca la decisión política de los Gobiernos participantes del Programa, que estan empeñados en la conquista del trópico. Por eso hemos promovido y apoyado esta reunión, de nivel Ministerial con mirar a que se alcance este objetivo.

El IICA convencido de la importancia sustantiva que tienen los trópicos para el futuro de los pueblos Américanos se propone en esta nueva fase, seguir laborando con igual dedicación buscando, como hasta ahora, contribuír a hacer mas fructíferos los esfuerzos que los países hacen.

No quiero concluir sin expresar un especial agradecimiento al Gobierno de Colombia y en particular al señor Ministro de Agricultura Doctor Rafael Pardo Buelvas, por la acojida y apoyo decidido que ha brindado a la iniciativa del IICA y que ha hecho posible esta reunión.

Réstame reiterar mi complacencia por esta singular oportunidad que se ha dado de dialogar con los dirigentes del sector agrícola de los seis países que participan en el programa IICA-TROPICOS. Estoy seguro que la reunión que hoy se inicia será de capital importancia y sus resultados se proyectarán, como haces luminosos, en el inmenso panorama de problemas y dificultades pero también de esperanzas y potencialidades que constituye el Trópico Américano.

IICA - CIRA
SERIES
Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE III - SESIONES DE TRABAJO

Digitized by Google

Digitized by Google

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR DEL CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL, CIAT, DOCTOR JOHN L. NICKEL

En nombre de la Junta Directiva y del personal del Centro Internacional de Agricultura Tropical, así como en el mío propio, es sumamente placentero extender a este distinguido grupo de visitantes nuestro saludo de bienvenida más cordial y a la vez, poner a disposición de ustedes nuestra sede, en forma íntegra, como una contribución a la realización de esta reunión tan importante.

Para nosotros es particularmente honroso el poder ser la entidad anfitriona de la Sexta Reunión de la Comisión Asesora del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, la cual es parte del programa IICA-TROPICOS. También es para nosotros un gran honor el hecho de que el señor Ministro de Agricultura de Colombia se haya reunido con sus colegas de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela en el CIAT con el fín de recibir el informe que elaborará la Sexta Reunión.

Sentimos especial satisfacción de poder participar en estos eventos por diversas razones. Una de ellas es la importancia que tiene el tema que se va a discutir. En segundo lugar, al efectuarse esta reunión en el CIAT estamos cumpliendo con uno de nuestros objetivos fundamentales, el cual es el de contribuir a la cooperación regional y tercero, porque comprendemos la importancia de que el CIAT colabore ampliamente con las organizaciones internacionales regionales y los programas nacionales.

No quisiera demorar el comienzo de las importantes deliberaciones que ustedes pronto han de iniciar y con el permiso de ustedes, desearía exponer brevemente nuestra filosofía en relación con los tres puntos que acabo de mencionar.

Importancia del tema que ustedes han de desarrollar

En realidad existen pocas dudas de que el desarrollo racional de los vastos potenciales de las cuencas del Amazonas y del Orinoco, es uno de los tópicos fundamentales y más urgentes en el cual deben trabajar integradamente los científicos y los políticos, los agricultores y los defensores de los recursos naturales, los tecnólogos y los administradores. El desarrollo de estas cuencas constituye la base de un enorme recurso y significa una de las esperanzas más grandes no solamente para América Latina sino para otras partes del mundo en lo concerniente a la producción de alimentos, como fuente de empleos, desarrollo económico y en un concepto más amplio, para el bienestar de la población de los países tropicales.

Yo no soy quizás tan pesimista como lo son muchos "conservacionistas" que con noble idealismo luchan por conservar las riquezas naturales. Todos hemos leído artículos de tipo popular en los cuales se hace énfasis en el peligro que puede existir al tratar de alterar el sistema ecológico de estas grandes cuencas fluviales, con el próposito de desarrollar esas áreas y aprovechar los recursos que ellas encierran.

Digitized by Google

Digitized by Google

Auncuando mi experiencia en el escenario latinoamericano es relativamente reciente, razón por la cual aún tengo mucho que aprender acerca de esta pujante área del mundo, quisiera mencionar que he tenido oportunidad de hacer breves visitas a algunas estaciones experimentales y proyectos de desarrollo rural en Belem, Altamira, Manaus y Pucallpa, en la densa área boscosa húmeda del Amazonas, así como a la estación experimental de Carimagua en los llanos colombianos. Al visitar estos centros experimentales y al cambiar impresiones con técnicos y representantes gubernamentales, he constatado que existe una profunda preocupación por desarrollar sistemas racionales de uso de los recursos existentes en estas zonas, razón por la cual se están tratando de diseñar programas activos de desarrollo tecnológico que permitan la utilización adecuada de esos recursos, sin el peligro de abusar de ellos o de malgastarlos. Cuando visité esas áreas no recibí la impresión de que se estuviera haciendo una explotación inmisericorde de los recursos sino que la utilización de esas zonas se estaba haciendo sobre cierta base de aplicación de principios científicos, es decir, que los problemas tan crudos y reales como son los de la selva tropical se estaban resolviendo con bastante apego a la ciencia y a la investigación orientada hacia los complejos problemas ecológicos de la selva.

Sin embargo, los peligros del abuso también son reales, existen y se palpan por doquier, por lo tanto, es esencial que los problemas de la erosión de suelo, el mantenimiento de su fertilidad y de su deseable estructura física, la preservación de niveles adecuados de materia orgánica, la prevención de un aumento excesivo de los insectos dañinos, enfermedades, nemátodos y malezas sean factores que se deban tener en mente constantemente. En otras palabras, es necesario desarrollar sistemas que combinen en forma armónica la silvicultura, la producción animal (incluyendo la piscicultura) y la producción agrícola, a fín de preservar los frutos de estos vastos recursos para que puedan ser utilizados racionalmente por las futuras generaciones.

Todos nosotros comprendemos que este desarrollo racional no ocurrirá en forma automática, por simple generación espontánea. De ahí que sea tan importante que se reaunan los científicos más connotados de la región, en forma periódica para discutir estos problemas y deseñar programas efectivos de acción.

Es también importante que en estas discusiones se incluya personas que, en los altos niveles administrativos, tienen el suficiente poder de decisión en sus respectivos países para reglamentar y custodiar los recursos de que disponen las zonas tropicales. Por tal razón considero que es sumamente significativo y alentador observar la gran preocupación y el interés expresado por los más altos funcionarios de los países de la región, llegando hasta el nivel ministerial.

Cooperación Regional.

Dada la importancia de los temas que se van a discutir y de la naturaleza compleja del problema, sin consideraciones de fronteras políticas o geográficas, la cooperación regional es un elemento fundamental. Sin embargo, tenemos que admitir que desafortunadamente existen muchos campos de acción en los que la cooperación regional es urgente pero que no existe del todo. El tipo de colaboración internacional y de mutua consulta que ha sido

Digitized by Google

Digitized by Google

estimulado por el programa IICA-TROPICOS en lo que se refiere a los problemas del desarrollo del trópico americano, es no solamente un elemento esencial para el adecuado desarrollo de estos recursos, sino también un ejemplo que debiera imitarse en otras áreas profesionales y en otras regiones del mundo.

La colaboración del CIAT

Nos sentimos particularmente complacidos de darles nuestra bienvenida en esta ocasión, que nos ofrece la grata oportunidad de que ustedes se familiaricen con el CIAT y nos permite el placer de conocerles a ustedes en los planos técnico y personal. A través de varias conferencias que hemos celebrado, de las publicaciones que hemos distribuido y de la actividad de nuestra Oficina de Visitantes estamos tratando, con mucho empeño, de que se conozcan los objetivos, y las actividades y los resultados del CIAT en la forma más amplia posible. Es esencial que los científicos, los técnicos, los funcionarios gubernamentales, los miembros del personal de las instituciones públicas y privadas y todos aquellos ciudadanos que tengan interés en el desarrollo económico y social de las áreas dedicadas a la agricultura y a la ganadería, tengan un conocimiento de lo que es el CIAT, de su sincero interés en servir a la región Tropical de la Amérfica Latina.

Sé que ustedes tienen un programa de actividades intenso que cumplir. Por esta razón agradecemos múchísimo el que nos hayan brindado una hora de su valioso tiempo, en la tarde de hoy, para ofrecer a ustedes una idea acerca de nuestras actividades. No queremos que ustedes se vayan del CIAT con la sola impresión de que éste es un sitio de arquitectura atractiva, que tiene instalaciones para conferencias y para alojar huéspedes y con un comedor en donde se sirve muy bien. Ante todo,queremos que conozcan nuestro trabajo y sus objetivos. En realidad, nuestras instalaciones son muy buenas y por ello estamos muy agradecidos con las varias entidades donantes que nos han proporcionado los fondos necesarios para construir esta institución. También, estamos muy agradecidos con el gobierno de Colombia, el cual ha contribuído generosamente con los terrenos que ocupa la sede del CIAT y que además, brinda al CIAT una excelente cooperación la cual nos permite operar con un amplio márgen de flexibilidad. Consideramos que la labor de producir más y mejores alimentos para el sector necesitado de la humanidad, es una tarea muy importante, que demanda las mejores instlaciones físicas que se puedan obtener y que permitan atraer científicos altamente calificados, independiente de su origen, raza o religión. Así, hemos reunido en este Centro a científicos de 14 nacionales, cuya labor es apoyada por 10 instituciones internacionales y dirigida por una junta Directiva constituída por distinguidos científicos de diferentes lugares del mundo y con el objetivo básico de poner a la ciencia al servicio del hombre. Con estos recursos y filosofía esperamos contribuir al mejoramiento del bienestar del campesino del trópico, aplicando la tecnología de la era espacial.

Hemos concentrado nuestro trabajo en unos pocos de los más importantes productos agropecuarios y trabajamos dentro de una atmósfera de libertad académica y científica, de amplia iniciativa personal, de altura de miras y motivaciones, sin restricciones políticas, burocráticas ni financieras. Esperamos que este complejo de factores, nos permita lograr un rápido avance en el desarrollo de una nueva tecnología la cual pueda ayudar a los agricultores y los ganaderos de la América Latina Tropical a producir más y más eficientemente, no sólo para lograr su propio beneficio económico, sino tambien

Digitized by Google

Digitized by Google

para ayudar al bienestar de sus compatriotas de las ciudades.

Tenemos plena conciencia de que un Centro Internacional como es el CIAT, constituye solamente un eslabón de la cadena del proceso de desarrollo. Nuestra labor sólo podrá ser efectiva si trabajamos en forma integrada y armoniosa con las instituciones regionales y nacionales. Nuestra labor es servir y no competir. Por estas razones estamos estableciendo vínculos de cooperación efectivos y estrechos, con organizaciones internacionales, como lo es el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con los organismos regionales y muy particularmente con los programas nacionales. Es mi sincera y ferviente esperanza que esta breve oportunidad que ahora tenemos para conocernos mejor, sirva para establecer y fortalecer este tipo de colaboración interinstitucional.

Una vez más permítanme extenderles a todos y cada uno de ustedes una bienvenida cordialísima. Queremos que su corta permanencia, en el CIAT, sea agradable y provechosa y a la vez deseamos a todos ustedes muchos éxitos en las importantes deliberaciones que harán en el día de hoy.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE BOLIVIA PRESENTADO POR EL CORONEL JOSE GIL REYES, EMBAJADOR DE BOLIVIA EN COLOMBIA.

Permítaseme manifestar en primer término que la ausencia del señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Coronel Alberto Natusch Busch, debido a que se encuentra en cumplimiento de no menos importante misión en la República de Alemania Federal. En consecuencia, el señor Sub-Secretario, doctor Boris Marinovic quedó a cargo del Despacho; habiéndoseme correspondido por esta circunstancia, haber sido honradamente designado por el Excelentísimo señor Presidente de mi país General Hugo Banzer Suárez; para que asista en calidad de Delegado y Representante de Bolivia a este importantísimo evento en el que se reunen los Excelentísimos Ministros y Vice-Ministros de los países que conforman la vasta y rica región del Trópico Americano.

En consecuencia y como Embajador de Bolivia en Colombia, me asiste la feliz como grata complacencia de transmitir al señor Ministro de Agricultura de Colombia doctor Rafael Pardo Buelvas y por su dignísimo intermedio al Gobierno y gran Pueblo Colombiano, el cordial y fraternal saludo del Excelentísimo señor Presidente de mi país General Hugo Banzer Suárez, del señor Ministro Coronel Natusch Busch y del mío propio. Formulo a la vez nuestros más fervientes votos por que sea la armonía y la reunión la que corone con el éxito, el esfuerzo y metas que nos proponemos alcanzar.

Así y de este modo, me permito manifestar a ustedes que Bolivia tuvo como actividad prioritaria el aprovechamiento de sus recursos mineros. Esta característica de la nación influyó en la imagen actual de la distribución demográfica y su tipo de desarrollo económico con un desequilibrio entre la población y la tenencia del recurso suelo apto para una agricultura rentable.

Pero si, estamos conscientes que el territorio boliviano posee los recursos naturales renovables de gran potencial para una producción variada de cultivos.

El Gobierno Nacionalista actual, en razón de la importancia que tiene el abastecimiento de alimentos básicos y la ocupación de mano de obra para una población cada vez más creciente tanto en el país, como fuera, lo que ha generado una crisis mundial; incorporó dentro de su política de desarrollo la conservación y aprovechamiento racional de sus Recursos Naturales Renovables.

Digitized by Google

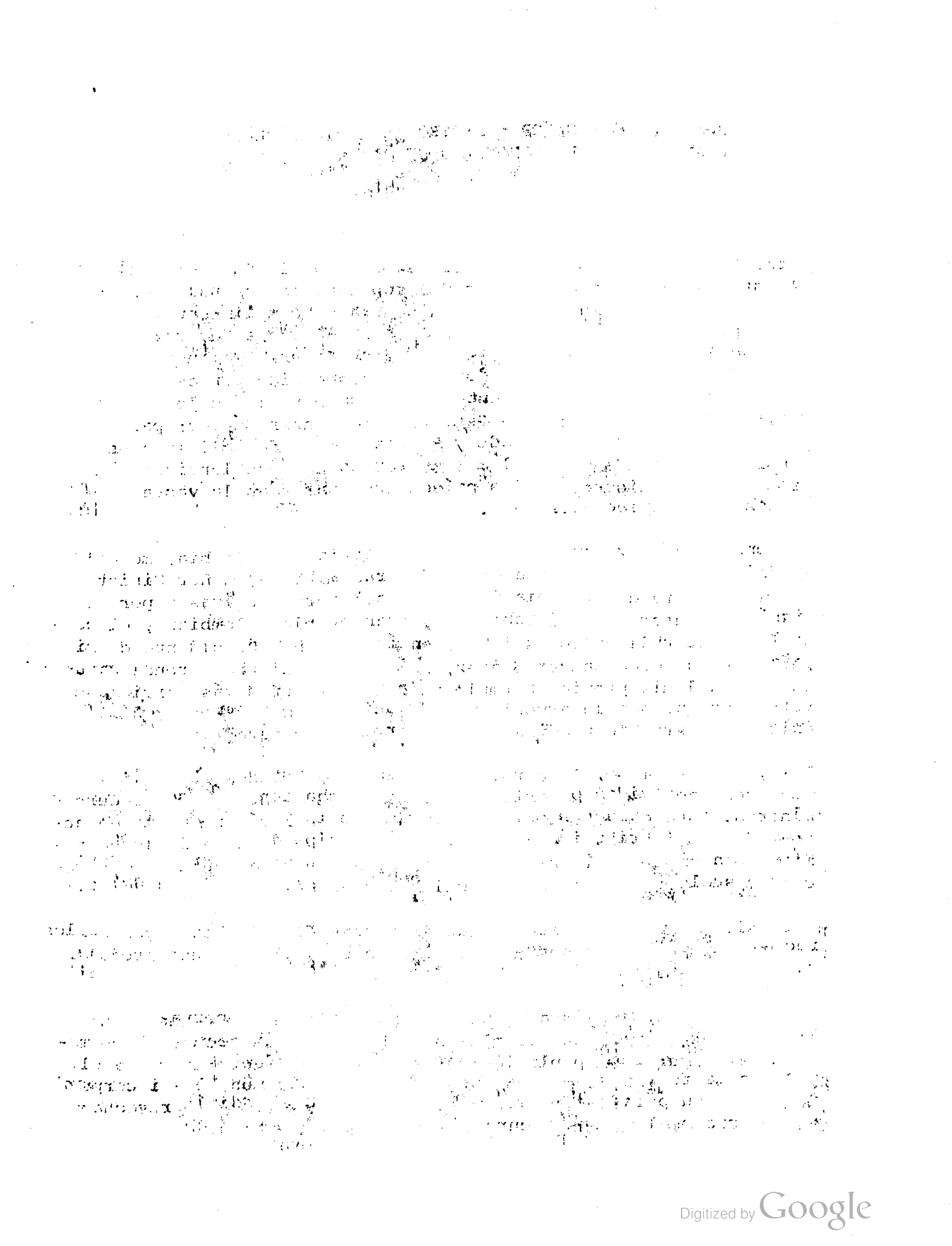

Digitized by Google

Esta acción con el apoyo económico y tecnológico que fueron decisivos está consiguiendo convertir el país en exportador de varios productos, sustituyendo en consecuencias las importaciones de algunos productos agropecuarios.

Pero, ahora solo nos corresponde emprender el importante rubro del autoabastecimiento del trigo. Empresa, en la que el Supremo Gobierno, esta empeñado en resolver. Al efecto se tiene para el futuro un plan de cultivos en aproximadamente 200.000 hectáreas en la zona de Abapó Izozog en el Departamento de Santa Cruz.

Se ha estimado que el 60 por ciento de la superficie total de Bolivia corresponde al trópico que no posee aún una estructura vial y de servicios básicos suficiente.

Estas deficiencias están siendo superadas paulatinamente con proyectos de desarrollo realistas con la construcción de infraestructura vial y la implementación de servicios técnicos adecuados para la estrategia de utilización y conservación de los recursos. Por otra parte, el gobierno dentro de su política está efectuando la ocupación del trópico en forma ordenada utilizando experiencias obtenidas hasta el presente y dando nuevas orientaciones para evitar la degradación de estos recursos.

El deseo es el de utilizar en forma eficiente nuestro trópico para obtener un desarrollo integral en favor del hombre rural evitando en lo posible un mero crecimiento económico.

Para lograr este objetivo que consideramos vital se han hecho los esfuerzos necesarios para un trabajo coordinado entre todas las instituciones del sector, la coordinación intersectorial y multinacional.

Dada a la complejidad de los ecosistemas y la fragilidad de sus componentes se encara en Bolivia estudios tendientes al conocimiento básico del medio y la evaluación de sus capacidades de los recursos naturales.

El mapa ecológico y la inventariación de los recursos y otras actividades son acciones que el gobierno ha realizado. Pero, se requiere aún mayor información para una planificación sistemática y eficiente.

Pensamos que se puede ahorrar muchos esfuerzos y evitar a su vez duplicaciones si en éstas y otras muchas acciones hubiera una in-

Digitized by Google

Digitized by Google

tegración regional. Las inventariaciones y proyectos de utilización serían más positivos empleando marcos regionales. Por otra parte, un problema tan complejo con el trópico señala la necesidad de disponer con prioridades para alcanzar realmente propósitos efectivos. En el aspecto de desarrollo social, la colonización y todo aquello que contribuya a mejorar la vida rural del hombre es fundamental. En lo físico y biológico la tecnología debería ayudar a resolver problemas forestales, vida silvestre y terrestre y acuática, la agricultura en general considerando dentro de ésta la producción animal, con sus consecuencias en la agroindustria. De este modo, los esfuerzos producirán el bienestar humano elevando el nivel social y económico.

Todo ello implica insentivar a instituciones como el IICA y organismos de crédito a investigar y adelantar ideas de desarrollo y convertirlos en proyectos nacionales y multinacionales significativos. El Programa IICA-TROPICOS fué creado con una filosofía diferente a otros con buenos resultados. Por tanto será necesario que se dinamice y fortifique con la acción del propio IICA, los países y otros organismos, para conseguir frutos más reales y que sean percibidos en resultados que signifique bienestar humano como crecimiento económico.

Las varias reuniones de la Comisión Asesora mostraron con eficacia que es lo que se debe hacer, ahora se requiere un trabajo para implementar el "como" hacer.

En consecuencia, el marco conceptual para el desarrollo del trópico americano será un documento de mucha significación para todos los países miembros del programa. Solo así los programas en el trópico podrán perseguir la integración tanto tecnológico, social como económico.

Emprendamos la empresa aunque nos parezca que en algunos casos pecamos de utópicos, porque es mejor incurrir en la ejecución de planes que hoy nos puedan parecer impracticables, antes de pecar en nadaismo.

Hagamos que el hombre sea a la tierra como la madre es a su hijo.

Convirtamos nuestro oro físico y el oro negro del petróleo en oro verde que es esperanza y medio eficaz de una verdadera paz e integración mundial.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE BRASIL, PRESENTADA POR EL DOCTOR PAULO ROMANO, SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA DE BRASIL

La Amzonía Brasileña representa cerca de tres quintas partes del territorio nacional, de una concentración demográfica muy baja, alrededor del 8 por ciento del total de la población; por todo esto, hace diez años el gobierno brasileño empezó un programa básico fundamentado en conceptos geográficos de integración nacional, principiando por la ocupación de importantes partes de su territorio que se encontraban practicamente despoblados.

Con tales propósitos, fué creado por un decreto del 25 de septiembre del año pasado, el Programa de Integración Nacional, el cual ha hecho inversiones especialmente en carreteras y comunicaciones, y en base a esta obras, y en cumplimiento de una segunda etapa, estructuró un proyecto de ocupación dirigida en áreas preseleccionadas llamado Polamazonía. El proyecto consiste en el establecimiento de polos de desarrollo mediante la concentración de inversiones en los campos agrominerales agropecuarios y agrosilviculturales.

En los 15 polos de desarrollo que yá tienen estudios propios, el gobierno, durante el presente año, va a empezar la aplicación de recuros oficiales y privados por un valor total de 4 millones de cruceiros en los próximos cinco años. Se pretende con esta inversión iniciar una colonización en la que los pequeños productores tengan asegurado el mercado local de sus cosechas, al abastecer a grandes empresas establecidas en el área.

Este proyecto reúne los esfuerzos realizados por el propio país, organismos internacionales y programas especializados, como por ejemplo, el Programa Cooperativo para el Desarrollo de los Trópicos Americanos, en cumplimiento de su labor de apoyo a las entidades encargadas de llevar adelante el Proyecto. Explícitamente, la intervención del Programa IICA- TROPICOS, fué recomendada por los Ministros al Presidente de la República.

El Proyecto Polamazonía prevee de manera muy enfática todos los aspectos de preservación de los recursos naturales de la región, mediante la adopción y aplicación de las tecnologías más adecuadas y, el establecimiento de áreas para reserva forestal y biológica, parques nacionales y reservas indígenas.

La Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria EMBRAPA, con sede en Belém do Pará vinculada al Ministerio de Agricultura, recientemente creó el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de los Recursos de la Amazonía, exactamente con el fín de obtener un conocimiento más profundo de la realidad Amazónica. Intervienen en el estudio un grupo multidiciplinario de profesionales, dentro de las áreas de recursos híbridos, suelos, clima, recursos forestales, etc.

Por otro lado, para la utilización económica del territorio, fué creado el Centro Nacional de Investigación de la Hevea en Manaus, así como también el Centro Nacional de Investigaciones para Cacao, en donde, además, se adelantarán estudios sobre otros cultivos perennes, precisamente con el objeto

Digitized by Google

Digitized by Google

de mantener un aprovechamiento económico en equilibrio con el clima y la naturaleza.

En esta forma, explicitamente queremos enfatizar el interés de que se haga más fuerte la cooperación internacional através del Programa IICA-TROPICOS, para lo cual el Brasil está dispuesto a contribuir tan fuertemente como sea necesario.

Finalmente yo creo que podríamos afirmar que este trabajo conjunto en la Amazonía, da la oportunidad de aunar esfuerzos tendientes a procurar el bienestar de los pueblos envueltos en ese proceso, y de fortalecer la propia unidad latinoamericana. Manifestamos el interés de que los trabajos en la Amazonía sean debidamente intercambiados y que el Brasil no faltará con su presencia y apoyo.

Deseamos agradecer la hospitalidad del señor Ministro de Agricultura de Colombia y la oportunidad que nos brindó de un intercambio de ideas con los presentes.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE ECUADOR, PRESENTADA POR EL DOCTOR GUSTAVO RIOFRIO CEVALLOS, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE ECUADOR

Quiero iniciar mi intervención expresnado el más efusivo saludo al pueblo y Gobierno Colombiano en la persona de su distinguido Ministro de Agricultura, Dr. Rafael Pardo Buelvas. Debo manifestar además, mi enorme complacencia de encontrarme en este hospitalario país con el cual nos une indisolubles lazos históricos de amistad y fraternidad. Al propio tiempo, deseo presentar a los excelentisimos Ministros de Agricultura de Colombia y Venezuela, al Sr. Vice-Ministro de Perú y a los Representantes de Brasil y Bolivia aquí congregados, las más sentidas excusas del General de Brigada Raúl Cabrera Sevilla, titular de la Cartera de Agricultura y Ganadería de mi país, por no estar presente en este trascendental evento. Lamentablemente, inconvenientes inesperados de última hora le privaron de ver cumplidos sus anhelos de participar en las importantes deliberaciones que aquí se realizarán y cuyo éxito se encuentra asegurado por la capacidad y profundos conocimientos de los Señores Ministros, Vice-Ministro y delegados de los países hermanos, aquí representados.

Realmente esta reunión se encuentra revestida de enorme importancia, no sólo en el ámbito regional, sino que es también de interés mundial. El hecho de que los trópicos ocupen un cuarto de la superficie terrestre y en ellos habite un tercio de la población del mundo, nos indica los alcances que se pueden derivar de las decisiones que aquí se adopten.

El Ecuador siempre ha intervenido en actos como éste, que buscan afanosamente la solución a problemas comunes a nuestros países a través de acciones conjuntas y coordinadas para alcanzar el desarrollo integral y el bienestar de nuestros pueblos. Tanto más necesarias son estas actividades cuanto que estamos comprometidos a la más decidida e incansable defensa de nuestros recursos naturales, no sólo para explotarlos disciplinadamente, sino también para que su esfuerzo se vea recompensado con precios justos y dentro de equitativos términos de intercambio. Bajo esta concepción el Ecuador siempre estará presente en reuniones de esta índole.

Es evidente, que los mecanismos para la mejor utilización de los recursos renovables, para la producción agropecuaria y forestal y para la preservación del equilibrio ecológico del trópico húmedo americano, han sido limitadamente estudiados, y en muchos casos, las formas de producción, los métodos de explotación e investigación se han decidido fuera del área, tanto en el aspecto tecnológico como en su economía. Han estado además, regidos por políticas que obedecen intereses económicos foráneos y que han juzgado la producción de la región desde el punto de vista de obtener los mayores beneficios, en el menor tiempo posible y con reducidas inversiones, sin preservar la estabilidad del recurso para que mantenga una producción sostenida. Esto ha dado como consecuencia que a esta zonas geográficas se las identifique con un monocultivo de exportación, fisonomía de la gran plantación con alta tecnología, pero cuyos beneficios económicos y sociales no representan mejoras del sector, todo esto asociado a la precaria y antitécnica agricultura de subsistencia del nativo del lugar.

Digitized by Google

Digitized by Google

Nuestro país tiene áreas claramente definidas como tropicales, extensos territorios a lo largo y ancho del litoral y del oriente amazónico ecuatoriano. En la región primeramente nombrada, hemos emprendido audaces pero firmes proyectos de desarrollo a la par que hemos señalado áreas de intervención prioritaria para la aplicación de una reforma agraria caracterizada por eliminar la pobreza en el campo, alcanzar mayores niveles de productividad, propiciar la integración social e incorporar tierras a la producción. Debo recalcar, que constituyen bases fundamentales de nuestra política de reforma agraria, el cumplimiento de la función social de la tierra como requisito indispensable para detentar el derecho de propiedad; la protección y garantía del Estado para las explotaciones agropecuarias eficientes; la transferencia preferencial de las tierras del Estado a las organizaciones comunitarias de producción constituídas por personas que las trabajen directamente y la participación activa de los campesinos beneficiarios del proceso en el aumento de la producción y productividad agrícola. Este proceso tiene para nosotros carácter de irreversible.

En cuanto se refiere a la zona otiental, que participa en alto grado de la vasta , feraz e impetuosa amazonía, constituye para nosotros una importante reserva de recursos para el futuro desarrollo de la población; pero reconocemos que es necesario, en el menor plazo posible, optimizar sus métodos de producción y conservación de recursos naturales como responsabilidad ineludible en beneficio de nuestras generaciones futuras.

A este respecto debo consignar la permanente preocupación del Gobierno Ecuatoriano a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sobre el debido aprovechamiento del bosque tropical de la región amazónica. Entendemos perfectectamente bien que la irracional ocupación de las áreas cubiertas de bosques no solo que representa un peligro para el mantenimiento del recurso, sino que conlleva su destrucción para dar paso a explotaciones agrícolas o pecuarias que no han tenido el resultado esperado en cuanto al logro de la productividad requerida con obvias consecuencias precaristas de quienes realizan esas tareas. Los suelos utilizados de esta manera difícilmente recuperan su vegetación natural y se transforman en áreas inservibles. El fracaso de los sistemas indicados justifica plenamente la aplicación de nuevos conceptos de ocupación tendientes a lograr la actividad multiple, según la cual una misma área debe ser simultáneamente aprovechada para varios usos como explotación maderera, fauna, agricultura, ganadería y otros.

No puedo dejar de enunciar, por la atención preferente que le hemos dedicado el plan de repoblación de ganadería de carne, para cuya aplicación han sido seleccionadas áreas del oriente amazónico y del litoral ecuatorianos. La ejecución de este proyecto significará un incremento de 450 mil cabezas de ganado bovino elevándose la tasa de extracción desde el 12% hasta el 15% al final del quinquenio 1973- 1977. Ello determinaría un aumento del consumo de carne por habitante de 10 kgs. a 12 en el mismo lapso. En el año de 1974 se importaron alrededor de 5.000 bovinos, debiendo concluírse dentro de los próximos tres meses la importación de 25.000 vaconas y 1.000 reproductores. El plan obedece a objetivos eminentemente sociales por que ha previsto el financiamiento de 1.900 proyectos de desarrollo de fincas que dispongan de 50, 100 y hasta 200 hectáreas de pastizales, que beneficiarán a pequeños y medianos ganaderos, dando preferencia a las Cooperativas de Reforma Agraria.

Digitized by Google

Digitized by Google

Para el logro de estos afanes y objetivos, hondamente sentidos, necesitamos la mutua colaboración y la práctica de acciones coordinadas y concertadas que busquen la integración nacional e internacional de los esfuerzos que realizan los paises é instituciones para crear, difundir y aplicar conocimientos al desarrollo de los trópicos y para su adecuada y eficiente utilización. Es dentro de estos lineamientos en que ha desenvuelto sus actividades el Programa Cooperativo para el Desarrollo de los Trópicos Americanos en esta primera fase que hoy concluye y a la cual ha aludido inteligentemente el Sr. Ministro de Agricultura de esta noble y progresista nación cuando tuvo la feliz iniciativa de invitarnos a esta reunión, señalando además que es necesario emprender cuanto antes la etapa de ejecución, a través de programas nacionales, ampliamente coordinados, con políticasy objetivos claramente definidos en un marco conceptual que identifique, en los aspectos generales, las áreas de colaboración recíproca en que deben actuar nuestros países, quedando evidentemente salvados aquellos aspectos que corresponden exclusivamente a la decisión soberana de nuestros gobiernos y que reflejan las particularidades que caracterizan a cada uno de nuestros países.

Quiero finalmente, hacer trascendente que nos anima el mejor de los deseos porque de este histórico encuentro salgan recomendaciones de las que podamos sentirnos plenamente satisfechos y que nos sirvan de valiosas guias en el trabajo que tengamos que efectuar para el desarrollo pleno de nuestras regiones tropicales.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DEL PERU
PRESENTADA POR EL INGENIERO BENJAMIN SAMANEZ C.,
VICEMINISTRO DE AGRICULTURA DE PERU

Es muy grato para mí tener la oportunidad de exponer ante ustedes, la política del Gobierno Revolucionario del Perú sobre el desarrollo de los trópicos, preocupación y objetivo que son comunes a todos los países hermanos de América del Sur aquí representados.

Mi país ha intervenido activamente en el Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano desde el momento en que fue creado y considera que ha llegado el momento de pasar de la etapa evaluativa y formulativa a la de ejecución, lo que necesariamente supone establecer el marco conceptual y lineamientos de política que enmarquen y den efectividad a las recomendaciones de los científicos y técnicos de todas las disciplinas.

Las regiones tropicales húmedas del Perú tienen una superficie de casi 79 millones de hectáreas cubiertas de bosques naturales con unas 2500 especies arbóreas y abundante fauna. Los estudios de suelos efectuados en dichas regiones indican que las tierras con aptitud para el establecimiento de actividades agropecuarias no son tan abundantes como se suponía en el pasado. La mayor parte está constituída por tierras con aptitud exclusivamente forestal.

A través de nuestra historia se consideró a la Selva como a una colonia interna, a la que se explotaba aplicando los mismos métodos que naciones imperialistas utilizaron y aún utilizan en los trópicos húmedos del mundo. Se otorgaban concesiones sobre enormes extensiones de tierras, en las cuales, en el mejor de los casos, la depredación de los recursos naturales se disimula con presuntos planes de colonización que siempre fracasaron por el avasallamiento de la condición humana y la sistemática violación de elementales principios ecológicos. También la amazonía peruana sufrió los embates del denominado auge del caucho que sólo contribuyó a la instauración de una oligarquía poderosa que posteriormente orientó sus actividades a la explotación irracional de otros productos forestales y recientemente a la fauna y a la extracción maderera. Otra consecuencia gravísima de la explotación de los recursos naturales de la Selva ha sido el exterminio de grandes grupos aborígenes y la agresión cultural a éstos para someterlos a la voluntad de los grupos de poder, a través de sistemas de explotación del hombre por el hombre como las llamadas "habilitacinnes" que se usan en la extracción de madera, jebe o nuez del brasil.

A partir de 1950, el clamor reciente de los campesinos por una distribución justa de la tierra empezó a tener eco en los gobiernos de entonces, los que impulsaron la ocupación de vastos territorios selváticos como sustituto de de la Reforma Agraria que se resistían a ejecutar. Los campesinos particularmente los de los Andes, fueron motivados a desplazarse a la Selva con ofrecimientos de ayuda técnica y crediticia que nunca se cumplieron. A consecuencia de ello se inició una devastación sin precedentes de los bosques

IICA - SERIE
Digitized by Google

Digitized by Google

naturales, estimándose que en ese lapso se han destruído sin provecho no menos de 4.5 millones de hectáreas de bosques que cubrían suelos que en su mayoría eran inaprovechables por su naturaleza para uso agropecuario.

La agricultura migratoria secuela de la situación descrita es uno de los más difíciles problemas que enfreta el Ministerio de Agricultura en la actualidad.

Como resultado de los hechos descritos, la amazonía peruana, pese a las ingentes riquezas que encierra, aún no ha contribuído significativamente al Producto Bruto Nacional y ni siquiera ha logrado impulsar su propio desarrollo autosostenido.

Las riquezas fundamentales de nuestra amazonía son el petróleo y la madera. La explotación petrolífera habrá de constituírse en el elemento dinamizador del desarrollo regional basado esencialmente en el aprovechamiento racional y sostenido de los bosques. La creciente e insatisfecha demanda mundial de papel y otros productos forestales está valorizando hasta límites insospechados los bosques de la amazonía y de la orinoquía, la más grande reserva forestal del mundo.

Como complemento a estos recursos del más alto potencial se encuentran las tierras de aptitud agropecuaria que, precisamente por ser escasas, adquieren una importancia magnificada. La fauna y en especial la pesca son también de considerable trascendencia, pues contribuyen sustancialmente junto con la agricultura y la ganadería a aliviar la difícil situación alimentaria de la región.

El Gobierno Revolucionario, está haciendo el mayor esfuerzo para impulsar la explotación forestal optimizada. Se ha promulgado recientemente la Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva que reivindica plenamente los derechos de las poblaciones nativas. El Estado asume la responsabilidad de determinar la capacidad de uso de la tierra limitando estrictamente a tal capacidad el establecimiento de actividades agrícolas o pecuarias.
Norma la tenencia de la tierra en armonía con los principios de la Reforma Agraria y estatuye los Asentamientos Rurales fundados en el aprovechamiento integral e integrado de los recursos naturales renovables. Este dispositivo será complementado muy en breve con la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que romperá con todas las modalidades de injusticia social implantadas por la economía extractiva-mercantil y sentará las bases del aprovechamiento racional de los suelos forestales, de la flora y de la fauna y normará la actividad empresarial, de acuerdo a los postulados pluralistas del modelo económico de la Revolución Peruana, otorgando la prioridad que corresponde a las Empresas de Propiedad Social y a las Comunidades Nativas.

Digitized by Google

Digitized by Google

El Perú está tomando plena conciencia del hecho, soslayado hasta hace poco, que la amazonía no tiene vocación para la producción de alimentos exportables a otras regiones del país. Se tiene la convicción, en cambio, que al mediano plazo es posible producir alimentos para una población selvícola mucho mayor que la que existe en la actualidad, la que tendrá como fuente de trabajo e ingresos más importantes la derivada del manejo, la extracción y la transformación forestal. Más adelante, con el mayor conocimiento de los complejos ecosistemas tropicales y el desarrollo de nuevas tecnologías, es probable que puedan entrar en producción agropecuaria mayores superficies, las que tal vez entonces puedan ser destinadas a suplir déficits alimentarios de otras regiones del país.

Para alcanzar tal propósito el Perú deberá desarrollar un esfuerzo muy especial en el campo de la ciencia y la tecnología. En efecto, las experiencias vividas demuestran que muchos de los fracasos se han debido a enfoques parciales y simplistas, inaplicables a una región que es admitida universalmente como la de mayor complejidad ecológica.

El concepto de Asentamiento Rural Integral se materializa en base a estudios que permitirán usar cada porción de tierra conforme su vocación, sin violentar a la naturaleza. Es por esta razón técnica, unida a las motivaciones sociales, que los asentamientos rurales integrales contemplan sólo excepcionalmente la propiedad individual, que genera el mal uso de los suelos y que en cambio se basa en la gran propiedad asociativa, dedicada al aprovechamiento forestal, a la agricultura anual y perenne, a la ganadería, a la pesca y a la piscicultura y al manejo de la fauna silvestre, todo ello dentro de un plan conjunto. Estas actividades se complementan a través de las rotaciones agrosilvo-pastorales, rehabilitando los suelos en forma natural y a bajo costo. Dentro de esta concepción las actividades agrícolas y en especial las ganaderas deberán seguir criterios originales; es así como se establecerá un tipo de agricultura que combine el aprovechamiento de plantas herbáceas, arbustivas y arbóreas para que el hombre se beneficie de un sistema que la propia naturaleza ha creado. A esto se agrega la domisticación de plantas y animales del trópico para ir sustituyendo algunas de las especies exóticas que, como los vacunos, son una solución poco aparente para la amazonía peruana, si es que como en el pasado pretende dársele característica de generalidad.

La producción de alimentos, en la Selva y en el seno del Asentamiento Rural Integral, tiene la más alta prioridad, siempre dentro de los marcos de la aptitud de uso de los suelos. Aún así puede afirmarse que la rentabilidad económica de la agricultura y de la ganadería es insuficiente para asegurar la acumulación de capital indispensable para el desarrollo, de allí la ineludible necesidad de asociarlas a actividades definidamente rentables como la forestal. Pero el concepto de integración no puede detenerse en las actividades primarias sino que involucra las de transformación y comercialización por las mismas empresas que conforman el asentamiento. Es así como podrá evitarse la transferencia de los flujos económicos desde el medio rural hasta los centros urbanos, causa fundamental del empobrecimiento campesino y la consecuente migración en busca de mejores expectativas, a las que tiene derecho.

Digitized by Google

Digitized by Google

Es por esta razón, entre otras, que el Perú está interesado en que se desarrolle un esfuerzo internacional, debidamente coordinado, capaz de enriquecer este esquema en sus aspectos técnicos y sociales y de experimentarlo en escala significativa. En este sentido pedimos que se perfeccione y amplíe el planteamiento ya esbozado en las reuniones del IICA-TROPICOS.

La organización del medio rural en los trópicos tiene que considerar en nuestra opinión, conjuntamente con los Asentamientos Rurales Integrales, a otros elementos importantes. Como he dicho, más del 50% de los bosques naturales de mi país deben ser conservados como bosques de protección en virtud de severos factores limitantes que impiden casi todas las formas conocidas de aprovechamiento directo, salvo el manejo de la fauna. Pero la intangibilidad de estos bosques es necesaria para mantener los equilibrios naturales vitales, en particular el ciclo del anhidrido carbónico, para beneficio de toda la humanidad. Obviamente también aportarán a este fin los bosques de producción, manejados extensiva o intensivamente y las unidades de conservación, es decir, los parques nacionales y reservas nacionales. Se tendrá entonces un territorio en que se encontrarán equilibradamente distribuídos ecológica y económicamente los Asentamientos Rurales Integrales y otras formas de uso de la tierra que se les asimilen, los bosques de protección, los bosques de producción no incluídos en Asentamientos Rurales como son los bosques nacionales y las unidades de conservación.

Debo referirme en forma muy especial a la situación que atraviesa el sector forestal en los trópicos húmedos americanos a consecuencia de la crisis mundial del papel y de otros productos forestales. Como bien se sabe, las administraciones forestales en nuestro continente son en general deficientemente implementadas y adolecen de una aguda escasez de personal calificado. El acelerado desarrollo de la explotación forestal favoredido por razones coyunturales no sólo amenaza de inmediato sino a largo plazo sobrepasar largamente nuestra capacidad de regulación y control, pudiendo traer como consecuencia la eliminación definitiva de un recurso, que bien manejado, puede garantizar altos niveles de producción para esta y todas las generaciones futuras. En nuestros países, la humanidad asiste a la destrucción irreversible de los últimos bosques tropicales del extremo sur de Asia, por acción de empresas transnacionales que incentivan el afan de lucro y adormecen las conciencias con efímeros beneficios. El Perú, al respecto de las empresas transnacionales ha optado por una política clara y enérgica, fundamentada en la vigorización de su administración forestal y en la definición de parámetros que aseguran la conservación y el enriquecimiento del recurso y que evitan toda posibilidad de que la riqueza generada fomente nuevas formas de injusticia social y el establecimiento de enclaves imperialistas. Sin embargo, no sería mucho lo que en este campo puede lograrse de no coordinar los intereses comunes de los pueblos hermanos y por ello nos permitimos recomendar enfáticamente el estudio y la pronta adopción de una política que contemple el trato a la inversión externa, en sus aspectos económicos, tecnológicos y ecológicos.

Digitized by Google

Digitized by Google

La América tropical posee un valioso patrimonio natural que es su ineludible deber conservar no sólo en razón de sus propios intereses sino en los de la humanidad en su conjunto. Suele suceder que enfrascados en la constante lucha contra las formas más obvias del subdesarrollo, olvidemos nuestra responsabilidad ante el futuro, permitiendo y aún provocando la desaparición de formas de vida que el hombre no tiene derecho a destruír.

Pero las fundamentales razones éticas a que me refiero están, si cabe, respaldadas por el incuestionable valor económico de la fauna, de la flora y de los paisajes naturales no sólo a través de su aprovechamiento directo sino mediante establecimiento de parques nacionales y la consecuente implementación del turismo. El Gobierno Revolucionario, considerando la expoliación a que se vió sometida la fauna amazónica, no ha vacilado en decretar una veda total e indefinida en esa región y ha firmado y aprobado la Convención de Washington sobre comercio de especies en vías de extinción, entre otras medidas que aseguran la recuperación de este recurso. Por estas razones debemos abocarnos a uniformizar la legislación conservacionista.

Debe tenerse permanentemente presente que el único objetivo de todos los esfuerzos para aprovechar los recursos de las regiones tropicales húmedas es beneficiar al hombre. Los hombres originarios de la Selva, sean nativos o descendientes de los primeros colonos, han sufrido siglos de aprobiosa dominación en manos de explotadores venidos de otras regiones del país y del mundo, y debe tenerse en cuenta que el espíritu de justicia indesligable de un auténtico humanismo demanda sean reivindicados en primer término. El Gobierno Revolucionario ha dado un paso histórico reconociendo a los pobladores de la amazonía peruana su condición de hombres libres con los mismos derechos que cualquier otro peruano, esforzándose por darles las mismas oportunidades de realización. El hombre selvícola puede y debe desempeñar un rol protagónico en las atrevidas concepciones revolucionarias que el Perú está aplicando en su amazonía. Esta apreciación alcanza su máxima importancia cuando se trata de aumentar la población de la selva mediante contingentes de otras regiones del país que, tienen cabida en ella, pero nunca a costa de los derechos y del bienestar de los nativos. Tampoco se trata, como lo propugnan algunos sectores de las potencias hegemónicas, de mantener la amazonía como un área congelada e inhabitada quien sabe para qué oscuros designios.

Para concluír y en nombre del Gobierno Revolucionario del Perú debo señalar que los bosques de la amazonía y de la orinoquia, que cubren como un inmenso manto verde a nuestros países, debe constituírse para todos nosotros en un lazo más de unión para enfrentar el reto de levantar el nivel de vida de nuestros pueblos, vigorizar nuestro sentido nacional y afirmar nuestra soberanía.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE VENEZUELA
DOCTOR CARMELO CONTRERAS BARBOZA

He asistido complacido a esta reunión, atendiendo la invitación del señor Ministro de Agricultura de Colombia para manifestar al mismo tiempo mi satisfacción por el cumplimiento de los programas que el IICA está llevando a efecto en beneficio de nuestros países.

Hemos dado importancia a esta Reunión en consideración a la delicada misión que tenemos como Ministros de Agricultura, pues si dentro del mundo y la política de cada uno de los países hay una función delicada la nuestra ocupa el primer lugar, porque en nuestras manos está la alimentación de nuestra población y porque en nuestras manos está la relación hombre-naturaleza y en la medida que sepamos utilizar los recursos de ella, en estas mismas medidas podemos garantizar a la generación futura una vida auténtica libre de los secretos de la contaminación que el desarrollo urbano está produciendo en los grandes países del mundo.

Tenemos características comúnes como ya lo han expresado los señores representantes que me han precedido en el uso de la palabra, y si tenemos características comúnes debe ser común el esfuerzo que requerimos para nuestro propio desarrollo.

Es necesario demostrar que tenemos condiciones para superar el subdesarrollo pero estas condiciones presentan limitantes que es necesario superar a medida que vamos desarrollando nuestra propia tecnología, nuestra propia investigación, que nos permita hacer uso adecuado de nuestros propios recursos. La situación del desarrollo agrícola de muchos países del mundo depende del enfoque que se le haya dado al proceso de desarrollo. Venezuela, específicamente, venía sufriendo un crecimiento económico, más no un desarrollo económico, crecimiento, porque el enfoque que se le venía dando al proceso de desarrollo era un enfoque industrializante, enfoque industrializador que permitía el establecimiento de medidas de protección, de medidas de estímulo, de crecimiento a ese proceso manofacturero y a ese proceso transformador, desconociendo que no puede existir desarrollo económico auténtico si el proceso de industrialización crece en detrimento de un factor de la vida de los pueblos, como es el medio rural que es factor de empleo, que es factor de alimentación y que es factor de suministro dematerias primas a este proceso de industrialización.

Las ciudades industrializadas crecen en detrimento del propio sector rural, que no es más que una deformación de la economía de cada uno de los países, porque salta a la vista que en la medida en que crece y se estimula el sector de la construcción y el avance del proceso manofacturero, se debilita el poder adquisitivo de las zonas rurales, se debilita al mismo tiempo el flujo de riqueza en la relación urbana-rural alcanzando un día la abundancia traducida en términos de inflación de las ciudades.

Digitized by Google

Digitized by Google

En nuestro país, afortunadamente el señor Presidente de la República ha diseñado toda una filosofía de Gobierno, que pone en primer término al sector rural del país y lo coloca en primer término, porque ha dictado medidas excepcionales para establecer adecuados instrumentos de financiamiento a largo plazo, a bajo interés y adecuados a rubro a que se va a dedicarse a la inversión para proteger la transformación del medio rural; el Gobierno también ha instrumentado insentivos fiscales a fin de lograr la participación de los capitales privados de las inversiones correspondientes al sector agrícola y ha establecido al mismo tiempo excepciones impositivas para los capitales de otros sectores, que vayan a transformar la vida de nuestros pueblos y al mismo tiempo ha emprendido el manejo de los recursos naturales del país con el auténtico concepto de empresa nacional.

Se ha diseñado la empresa de reforestación como obligante para buscar el equilibrio ecológico, se ha utilizado el manejo nacional dentro de la transformación de sabanas en el cultivo de grandes áreas de pino caribe a fin de transformar regiones inóspitas e inhabilitadas, en regiones que alcanzan hoy a tener aproximadamente 30.000 hectáreas de dicha especie forestal.

Se ha emprendido la recuperación de más de 1 millón de hectáreas de los llanos venezolanos que estaban totalmente imposibilitados de servir al proceso de desarrollo rural, imposibilidad manifestada por la incongruencia o contradicción proveniente de un invierno copioso que impedía su utilización por la excesiva abundancia de agua en un verano, caracterizado por la carencia absoluta de la misma.

El señor Presidente ordenó la recuperación de 1 millón de hectáreas de estas tierras, mediante el programa de construcción de los denominados "Módulos" llamado Programa de Módulos de Apure, mediante los cuales se está utilizando la técnica del manejo del agua por el propio hombre en el sentido de utilizar la racionalmente para el proceso productivo. Se ha emprendido la consolidación de un programa de recuperación de tierra mediante la acción conjunta del drenaje y de obras del control de inundaciones para el cual se ha invertido al sur de occidente del país cantidades superiores a los 1.000 millones de Bolívares, control de inundaciones qste que peemite, que tierras que estaban permanentemente utilizadas por agua que impedían su utilización durante todo el año y que hoy se han convertido en tierras fértiles, donde se ha desarrollado una ganadería con una producción de leche superior a los dos millones de litros diarios que constituye un abastecimiento fundamental en el proceso alimenticio de nuestro pueblo.

Hay programas de desarrollo para las regiones amazónicas del sur del país mediante la constitución del denominado comité para el desarrollo del sur que se ocupa de investigar en este momento cuales son las condiciones en que se encuentran dichos suelos amazónicos para posteriormente determinar la conducta a seguir en su aprovechamiento, es decir, que estamos adaptados a una política de utilización de recursos, en función del desarrollo armónico e integral del país utilizando la recuperación de áreas e incorporando otras mediante una acción concientes de que somos países tropicales, que tenemos profundas y grandes posibilidades pero que debemos conocer sus limitaciones mediante investigación para luego instrumentar su correcta utilización.

Digitized by Google

Digitized by Google

La acción que ha venido cumpliéndose en el país, no es más que la interpretación de un auténtica filosofía. Si tenemos un recurso adicional que ha pretendido ser una riqueza fugáz, es inconcebible que se permita el desarrollo del país despilfarrando este fácil recurso y es necesario que se transforme en una riqueza permanente, estable, duradera que proporcionen al pueblo una vida más apacible, menos vertiginosa, menos destructora, pero más duradera. Los términos del desarrollo de acuerdo a las descripciones formuladas por los señores representantes de Bolivia, Brasil, Ecuador, y Perú, y que yo he manifestado no necesitan de nada más que la consolidación de nuestro propio esfuerzo, de la acción histórica que debemos cumplir conjuntamente para determinar muestra propia tecnología para que nuestras investigaciones no se queden en el recinto de los laboratorios, que procuremos mecanismos adecuados de divulgación porque nada podríamos esperar si la investigación no se profundiza, o si esa investigación profundizada y adecuada a la propia naturaleza del problema no se lleva al campo mediante canales de extensión, y esto es hoy un reto que tenemos planteado y cuyos reclamos quisiera dejar pendiente esperando que se rompa esa barrera que impide que los logros de la investigación no lleguen al usuario con la celeridad que lo requiere el proceso de desarrollo, por no existir un flujo constante de comunicación entre investigación y extensión.

Lamentablemente la investigación a nivel nacional como a nivel internacional es tardía en el proceso de extensión de resultados de niveles prácticos, y cuando los niveles prácticos se cumplen es demasiado tarde llegando muchas veces al distorsionar los términos de su realización no utilizándose en la medida que el desarrollo lo está requiriendo.

Como la Comisión Asesora del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano del IICA se ha reunido en los otros países involucrados en el programa, dejo a consideración de ustedes la invitación para que la VII Reunión de esta Comisión y la II Reunión de Ministros de Agricultura del área Amazónica, se realicen en Venezuela invitación que formulo en nombre del Presidente de la República señor Carlos Andrés Pérez y en el mío propio.

Digitized by Google

Digitized by Google

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
PRESENTADA POR EL DOCTOR JULIO CARRIZOSA UMAÑA
GERENTE GENERAL INDERENA

Ha sido preocupación del Gobierno Colombiano desde hace varios años la reducción de los desequilibrios regionales. Se podría afirmar que más de la mitad del territorio nacional se encuentra prácticamente marginado de los servicios del estado y de los procesos de desarrollo del país.

Si bien es cierto que se han adoptado medidas de descentralización administrativa y de desconcentración de los bienes y servicios, que se han incrementado las inversiones públicas en las regiones menos favorecidas y que se ha venido estimulando la creación de corporaciones regionales y de fondos e institutos de fomento que promueven el crecimiento de los polos de desarrollo de cada subregión, en toda esta agitación de ideas e iniciativas en procura del desarrollo de las regiones deprimidas del país, la Amazonía y la Orinoquía han estado ausentes.

La inmensa región comprendida por las cuencas de los ríos Amazonas y Orinoco en Colombia, que constituye el 55% de la superficie del país, ha sido considerada tradicionalmente como una reserva y como una región inhóspita dentro de nuestro patrimonio territorial; permaneciendo por ello al margen de los planes de desarrollo, quizá para atender, en nn futuro un tanto remoto las necesidades de espacio vital para nuestra población creciente.

Sin embargo, hoy día estamos convencidos de que no podemos continuar de espaldas a más de la mitad de nuestro territorio, pues es preciso tener en cuenta, que resulta ya difícil sostener por más tiempo la presión del hombre sobre las tierras cordilleranas. Los problemas de erosión, de incontrolable torrencialidad, de deslizamientos y de inundaciones, engendrados por el mal aprovechamiento de las tierras de ladera, nos obligan a desistir de continuar construyendo o quizá destruyendo una civilización de vertientes. La secuelas del éxodo rural, del desempleo de la congestión de las urbes y del empobrecimiento y fraccionamiento de las tierras de montaña, a las cuales nos hemos aferrados, hacen inevitable el desbordamiento de la población excedente de nuestras cordilleras y valles interandinos, en busca de nuevos orizontes. El flujo migratorio se ha acentuado durante los últimos años hacia el pie de monte de los llanos y la amazonía e inclusive más allá, hasta el Vaupes, el Vichada y el Guainia. Los asentamientos expontáneos en el Carare, el Ariari, la Macarena, el Retorno, el Caguán, el Orteguaza y el Putumayo, están ocasionando, daños irreparables en el patrimonio natural. La estabilidad del regimen hidrológico y la calidad de las aguas de las corrientes que riegan la extensa planicie, se están viendo amenazadas, por las formaciones boscosas que protejen las cabeceras de los ríos están siendo descuajadas. La tala y la quema indiscriminadas y los cultivos límpios en tierras no aptas para la actividad agropecuaria, han ampliado la frontera agrícola en detrimento de las tierras de estricta vocación forestal y protectora. En el proceso de la colonización espontánea se estima que se ha destruido conjuntamente con los bosques, un capital muy superior al valor de las precarias cosechas que, transitoriamente han obtenido nuestros colonos. Por otra parte la degradación de las cuencas hidrográficas del pie de monte ya están ocasionando serios trastornos en las vías de comunicación y en las condiciones de navegabilidad de los ríos.

Digitized by Google

Digitized by Google

Costosas obras, corren el riesgo de quedar inutilizables. La navegación fluvial de los ríos Meta, Orteguaza y Putumayo es cada vez más precaria en la época de estiaje. Se impone por lo tanto, la racionalización del proceso de ocupación de las tierras procurando al mismo tiempo el aprovechamiento más adecuado del bosque y de la fauna silvestre. Para ello es indispensable capacitar al colono, inculcarle fundamentos conservacionistas y orientar el flujo migratorio hacia áreas donde no peligran ni la estabilidad del medio ni las fuentes de sustento de los núcleos colonizadores y partidarios del crecimiento incontrolado.

El debate en torno de la Amazonía, cuyas implicaciones políticas salieron a la luz en la conferencia de Estocolmo y la polarización de posiciones entre conservacionistas, han contribuido por lo menos a atraer una vez más la atención nacional, para hacernos volver la vista hacia la gran planicie. Algunos porque fincadas en los nuevos territorios sus esperanzas y otros porque abrigan el temor de que la cuenca que suministra la mayor parte del oxígeno que consume la humanidad puede ser degradada irreversiblemente, lo cierto es que este debate ha sido mas emocional que fundamentado sobre un conocimiento cabal del comportamiento de los ecosistemas.

En todo caso no somos partidarios del progreso desenfrenado. Es decir la conquista masiva e irreflexiva de los nuevos territorios y la extracción desvastadora de sus recursos naturales, dentro del más estrecho de los criterios de desarrollo económico. La Amazonía y la Orinoquía poseen valores intangibles que son de interés para toda la humanidad. La destrucción del equilibrio de sus complejos y delicados ecosistemas representaría una pérdida irreparable que los colombianos seríamos los primeros en lamentar. Ya estamos sufriendo las consecuencias, en la región andina del país, del desarrollo anárquico, de la contaminación y de la destrucción de los recursos naturales renovables. No repitamos, pues, los errores ya cometidos. No introduzcamos en los nuevos territorios tecnologías que pueden ocasionar la reducción irreversible de la productividad del medio o que puedan afectar severamente la calidad ambiental.

Tampoco nos inclinamos por la posición de algunas conservacionistas, quienes en aras de la preservación del medio natural, desean vedarnos el inalienable derecho de incorporar a la producción y de integrar el desarrollo económico y social del país los nuevos territorios. No podemos subyugar la soberanía nacional a las exigencias de algunos sectores de la corriente ecológica en boga, que preconizan el "status quo" y la intangibilidad de las áreas no ocupadas del globo, entre ellas las cuencas del Amazonas y del Orinoco. Es necesario afirmar con toda claridad que la degradación de la calidad del medio humano a escala mundial no puede ser atribuida sino a los países más industrializados; son estos países por lo tanto responsables de la rehabilitación del habitar y en ningún caso lo somos los países que hasta ahora estamos descubriendo nuestro propio territorio.

Emprender en este momento el desarrollo de la Amazonía y la Orinoquía puede tener una ventaja, la de poder asimilar la experiencia de otros países en el trópico húmedo, ya sea esta negativa o positiva, con el fín de seleccionar tecnologías, renglones de producción y sistemas de transporte que garanticen el rendimiento sostenido del medio, la estabilidad de las obras de infraestructura y el bienestar de los asentamientos humanos.

Digitized by Google

Digitized by Google

Durante los próximos años tendremos que iniciar un esfuerzo especial para innovar tecnología y adoptar sistema que nos permitan construir una civilización amazónica que se encuentre en perfecta armonía con el marco natural.

Este esfuerzo debemos adelantarlo dentro la más estrecha cooperación con los países vecinos. Ya se dieron pasos en este sentido en la primera reunión de la Comisión Mixta Colombo-Brasileña de Cooperación Económica y técnica la cual tuvo lugar en Bogotá en el mes de Abril de 1972 y la cual llegó a importantes acuerdos de intercambio y de mutua colaboración en los asuntos relativos a la Amazonía.

La cooperación bilateral y multilateral será decisiva para planificar con acierto el desarrollo de los nuevos territorios, pues en verdad es muy poco lo que conocemos del medio natural, de su potencial económico y de los sistemas apropiados de explotación y manejo de los recursos. El escaso conocimiento que tenemos nos obliga a ser sumamente cautelosos. En efecto, sabemos de la fragilidad del suelo, de su bajo contenido de nutrición, de su susceptibilidad a la erosión, de los riesgos de lixiviación, de las dificultades para el empleo de fertilizantes, del alto costo de mantenimiento de potreros, de los factores ecológicos limitantes para los cultivos comerciales, de la vulnerabilidad de los frágiles y complejos ecosistemas de cuyo equilibrio depende la supervivencia de muchas especies de la flora y la fauna, de la heterogeneidad de los bosques y de la baja proporción de especies de valor comercial actual. Todos estos elementos de nuestro rudimentario conocimiento y las muchas incognitas, hacen indispensable una étapa de investigación, adaptación y de evaluación tanto del medio y de sus recursos como de las técnicas que deben ser aplicadas.

A primera vista se puede intuír enormes posibilidades de crear fuentes de producción en los nuevos territorios, en el campo de la fitoquímica, en la extracción de aceites y esencias vegetales, en la utilización integral de 38 millones de hectáreas de bosques con un volúmen de madera estimado en 3.665 millones de metros cúbicos. La pesca y los criaderos de fauna silvestre son importante renglones de producción de gran porvenir. Aunque en el campo agropecuario las oleaginosas y el cacao pueden tener buenas perspectivas y en el Yarí existen extensos pastizales naturales para la ganadería, dada la excesiva humedad dominante en la región, las explotaciones agropecuarias son difíciles de implantar, siendo necesario ensayar sistemas de aprovechamiento mejor adaptados al medio selvático.

El potencial de los recursos naturales no renovables se desconoce, con excepción de los yacimientos petrolíferos de Orito.

El turismo constituye, un recurso cuyo potencial es ya evidente, pues representa importante fuente de ingresos para Leticia. En el mundo contemporáneo, ávido de áreas naturales prístinas y de ambientes no contaminados, nuestras regiones orientales constituyen un precioso refugio que atraerá a millares de turistas de los países más industrializados, si podemos conservar adecuadamente este legado de la naturaleza y si establecemos la infraestructura y los servicios más esenciales.

Un aspecto que es vital para el progreso de los actuales núcleos de población, en lugares tan remotos, lo constituyen las comunicaciones. La construcción de vías terrestres parece tropezar con el inconveniente de que en la región

Digitized by Google

Digitized by Google

es escaso el material del afirmado. La excesiva humedad del terreno dificulta la construcción y eleva los costos de mantenimiento de las carreteras. Al parecer la solución más inmediata estaría en el adecuado aprovechamiento de las redes fluviales y en las comunicaciones aéreas.

En suma, las incognitas que plantea el desarrollo de los nuevos territorios son numerosas. Ante todos será necesario disponer de cartografía confiable y de fotografías aéreas para proceder a la evaluación de los recursos naturales. A este respecto, el Instituto Geográfico"Agustin Codazzi" realizó la toma de imágenes de radar de la Amazonía e inicia el inventario sistemático de sus recursos naturales. Así se podrá contar con bases sólidas para la planificación ordenada del desarrollo de nuestra Amazonía.

Especial atención nos merece en esta etapa preparatoria las comunidades indígenas. cerca de 300.000 colombianos nativos de la región se hallan asediados por la enfermedades al borde de la innanición, marginados de los servicios estatales exigiendo una consideración especial para no seguir siendo privados de sus derechos elementales.

Quiero hacer partícipes a todos los Señores Ministros de Agricultura, de los países de Programa IICA-TROPICOS, de algunos de los proyectos que estamos llevando a cabo de acuerdo a la filosofía que les acabo de expresar.

El Centro de Desarrollo Integrado y de Investigaciones Tropicales "Las Gaviotas" tiene como objetivos básicos la implementación de un modelo de ecodesarrollo para la Orinoquia colombiana. Viene realizando 125 planes de investigación específica mediante la coordinación de varias entidades de multiples intereses. El modelo comprende cuatro etapas:

la. Etapa:

Construcción de una celula de servicios integrados en los campos agropecuarios, de salud, de educación de transportes y abastecimientos, de organización de la comunidad. Además de un laboratorio de investigaciones tropicales,, abierto a todas las disciplinas científicas interesadas en el estudio y comprensión del trópico.

En segundo término incluye la construcción de varias fábricas para el aprovechamiento intensivo y racional de los recursos naturales renovables.

Como tercer paso se programa la construcción de un asentamiento humano nucleado alrededor de la célula de servicios.

La cuarta etapa tiene por objeto el establecimiento de familias campesinas en las unidades de producción .

Otro proyecto de fundamental importancia es de incorporación a la economía de nuestros países de las vastas llanuras conformadas por los oxisoles cubiertos de vegetación de sabana o de bosque tropical. En este sentido ha venido trabajando el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en la Estación Experimental de Carimagua en la cual 22.000 hectáreas de tierra en la márgen derecha del río Meta son representativos de esteros, sabanas o serranías directadas.

Digitized by Google

Digitized by Google

En esta granja se trabaja en la búsqueda de tecnología orientada al asentamiento de población respetando los recursos naturales conservando los suelos, fauna y bosques. Se trabaja en desarrollo de forrajes, agricultura de pan-coger y mejoramiento genético de ganadería principalmente.

Es notable la colaboración que existe para estos trabajos entre el CIAT y el ICA, ejemplo de uso de las ventajas comparativas de cada entidad con miras a obtener resultados útiles no solo para Colombia sino, a través del canal del CIAT para otras zonas tropicales.

Recientemente, el gobierno promulgó el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de portección del medio ambiente, el cual contiene las disposiciones legales necesarias para lograr la utilización óptima de los recursos vitales para el bienestar de la comunidad.

Este documento es fundamental para proseguir la lucha en busca de la racionalización del uso de ese invaluable complejo de factores que forman nuestro medio y en especial de esa espléndida parte de la naturaleza denominada bosque tropical.

Para terminar, quiero hacer énfasis en el aspecto que corresponde a un nuevo esquema de pensamiento; se trata del hecho de que en los ecosistemas tropicales partimos de un complejo de factores interdependientes y tradicionalmente menospreciado, que deben ser manejadas, a partir de una nueva actitud adecuada a la realidad ecológica en forma complementaria y armónica. No es la substitución simple del bosque por el cultivo; es la búsqueda del equilibrio entre el aprovechamiento del bosque y su conservación.

En la vinculación real de estos vastos territorios a nuestra economía vemos la necesidad de encontrar el justo medio entre la conservación estéril y el despilfarro irresponsable.

Nuestra lucha no da espera. Tenemos que afrontar la tremenda realidad de que en gran parte somos depositarios de la supervivencia del mundo y particularmente se nos plantea una responsabilidad ante este juez ineludible que es la historia del pueblo latinoamericano.

IICA - CIRA
SERIES
BIBLIOTECA
Digitized by Google

Digitized by Google

ANTECEDENTES, ESTRUCTURA ORGANICA, REALIZACIONES Y FUTURO DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO

IICA-TROPICOS

El Director General del IICA ha considerado conveniente, para una mejor ilustración de los señores Ministros, Viceministros, Embajadores y demás asistentes a esta importante reunión, presenta un breve informe sobre los Antecedentes, Estructura Orgánica, Realizaciones y Futuro del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano.

El Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, fue creado por Resolución IICA-JAD-658-28 del 26 de abril de 1969, durante la septima Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

El objetivo principal del Programa IICA-TROPICOS es el de promover la acción coordinada de los países vinculados, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia para el Desarrollo Nacional y armónico de sus áreas tropicales.

El Programa IICA-TROPICOS depende directamente de la Subdirección General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y cuenta con la siguiente estructura orgánica :

Comisión Asesora.-

Esta conformada por un representante de cada uno de los seis paises vinculados, con voz y voto, un representante de la Dirección General (ex-oficio) del IICA, los Directores Regionales de las Zonas Andina y sur (ex-oficio) del mismo organismo, y el Secretario Ejecutivo del Programa IICA-TROPICOS (ex-oficio), quien actua como Secretario de la Comisión Asesora.

Hasta la fecha la Comisión Asesora se ha reunido 6 veses en forma rotativa, en Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. En la V Reunión de la Comisión Asesora realizada en Santa Cruz, Bolivia se aprobó la siguiente recomendación : "Que la Secretaría Ejecutiva del Programa, en coordinación con los Comites Nacionales, promueva la realización de una Reunión de Ministros de Agricultura de los países vinculados al Programa, con el objeto principal de dar un marco conceptual general al Desarrollo del Trópico Americano, en consonancia con las recomendaciones técnicas ha que ha llegado el Programa".

La Comisión Asesora tiene como funciones principales, revisar y aprobar los programas de trabajo y los presupuestos para las anualidades siguientes de la Secretaría Ejecutiva del Programa IICA-TROPICOS.

Secretaría Ejecutiva.-

La primera reunión de la Comisión Asesora creó la Secretaría Ejecutiva con sede en Belem do Pará y le asignó las siguientes funciones generales: ejecución de los programas aprobados por el Comisión Asesora y proporcionar las bases técnicas necesarias para el Desarrollo del Programa.

Digitized by Google

Digitized by Google

Varias han sido las actividades que ha desarrollado el Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano durante su primera etapa de labores entre las cuales se cuentan las siguientes : promoción y programación de reuniones simposios y seminarios técnicos; cursos de capacitación; documentación e información agropecuaria, forestal y faunistica; publicaciones de bibliografías seleccionadas, de un boletin trimestral intitulado "Desarrollo del Trópico Americano" recopilación y catalogación de información agrícola sobre los Trópicos Americanos; inventarios de Instituciones de extensión Agrícola; política legislación y reglamentación forestales vigentes en los países tropicales; Directorio de Instituciones y técnicos forestales de los mismos países, y servicios de alerta sobre sobre investigación en marcha. Ademas ha otorgado becas para adiestramiento en documentación e información en Agricultura Tropical y cursos de pos-grado en diferentes disciplinas.

La más importante de las actividades anteriormente citadas han sido las doce reuniones técnicas en los campos de educación, investigación, colonización, ecología y Recursos Naturales Renovables (flora fauna), y sobre producción forestal, ganadería y pasturas, agricultura perenne, sistemas de producción y silvicultura de bosques, realizadas en Brasil (6) Perú (2) Colombia (2) Ecuador (1) y Venezuela (1).

En las Reuniones técnicas anteriormente mencionadas participaron 753 expertos internacionales entre delegados oficiales de los seis países vinculados al Programa invitados especiales y observadores, y 71 conferesistas de prestigio internacional en los temas tratados.

Los trabajos presentados en las citadas reuniones, textos de la conferencias conclusiones y recomendaciones han sido publicados en sendas memorias. No obstante haberse tratados diversos temas en las reuniones técnicas, las conclusiones y recomendaciones han coincidido en cuatro aspectos fundamentales:

1 - Necesidad de incrementar los estudios, inventarios e investigaciones para obtener un mejor conocimiento del medio natural mediante la ejecución de programas nacionales y multinacionales realizados con el apoyo de todos los países vinculados al Programa, a fin de determinar el verdadero potencial y los sistemas más adecuados de uso y manejo del Trópico Americano.

2 - Necesidad de promover un mayor intercambio de las informaciones técnicas existentes sobre el Trópico Americano entre los diferentes países, con el propósito de proporcionar el conocimiento mutuo de las experiencias obtenidas.

3 - Necesidad de armonizar las políticas, legislación y demas medidas adoptadas por los países para desarrollar y proteger los recursos naturales de sus territorios tropicales.

Digitized by Google

Digitized by Google

4 - Necesidad de capacitación del personal técnico y auxiliar en los campos relacionados con los recursos naturales del Trópico Americano, mediante el otorgamiento de becas y creación de instituciones de enseñanza superior y media, con programas academicos actualizados de acuerdo a los resultados de la investigación en la región.

Cumplida la primera etapa del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano y los objetivos señalados en ella, de conformidad con las recomendaciones delas diferentes reuniones de la Comisión Asesora y de las doce reuniones técnicas programadas por el Programa IICA-TROPICOS, la VI Reunión de la Comisión Asesora aprobó la siguiente reestructuración orgánica y el nuevo programa operativo del Programa.

Organización y estructuración futura del Programa.-

Proyectos Nacionales.-

Elaboración y puesta en marcha de proyectos por país, de apoyo al desarrollo regional de las zonas tropicales, con el objeto de establecer políticas nacionales sobre el adecuado aprovechamiento de los trópicos, la creación y /o fortalecimiento de un mecanismo institucional que coordine las acciones de los organismos del estado en las áreas tropicales, colaboración en las labores de diagnóstico de los recursos naturales apoyo a la programación, asesoria a la ejecución del programa que encajen dentro de las líneas de acción del IICA, asistencia a la gestión administrativa del mecanismo institucional de coordinación, etc.

Proyectos multinacionales.-

Resolver los problemas comunes a varios países, mediante el diseño de proyectos de estudio inventario e investigación de los recursos nacionales renovables del Trópico Americano, a través de la cooperación entre los países vinculados al Programa.

Programa operativo para el período 1975-1976.-

Inicialmente dentro de este período de transición, se desarrollaron los siguientes proyectos nacionales y multinacionales :

Proyectos nacionales.-

Algunos países de la región cuentan con una política definida para sus áreas tropicales. Esta política contempla programas, objetivos y organización institutcs con relación a los tropicos. En otros países la definición de esas politicas no se ha creido necesaria aun o si lo es, ha escapado de la formulación de los planes nacionales de desarrollo.

Digitized by Google

Digitized by Google

Los proyectos nacionales pretenden promover y apoyar la definición e implementación de políticas nacionales en relación con el desarrollo de las regiones Tropicales, y colaborar en el establecimiento y consolidación de mecanismos institucionales de cada país, para poner en práctica esas políticas.

La promoción y apoyo a la definición e implementación de las políticas relacionadas con el desarrollo de los trópicos, se llevará a cabo principalmente mediante asesoría directa, investigación, capacitación de personal y elaboración de proyectos por cooperación financiera interna y externa.

Proyectos muntinacionales.-

- Creación y /o mejoramiento de unidades de documentación e información sobre Agricultura, ganadería y recursos naturales renovables del Trópico Americano en cada país, mediante la asesoría de la Unidad de Documentación e información sobre Agricultura Tropical - UDIAT.- El proyecto tiene como objetivo general cooperar con los organismos nacionales de los países tropicales, en el fortalecimiento de sus bibliotecas y servicios de documentación agropecuaria y forestal y de otros recursos naturales renovables, en la recopilación catalogación de información sobre estos temas, en el inventario de los recursos bibliograficos y centros de documentación del área, en la capacitación de bibliotecarios y documentalistas y en la publicación de bibliografias seleccionadas.

- Investigación sobre sistemas integrados de producción del Trópico Americano en cumplimiento de las recomendaciones emanadas de las varias reuniones técnicas promovidas por el Programa IICA-TROPICOS. Con este proyecto se pretenden fortalecer los programas de investigación que realizan los organismos nacionales de los países vinculados al programa fomentando y apoyando el establecimiento de proyectos cooperativos multinacionales.

- Coordinación interinstitucional y multinacionl de actividades para promover el desarrollo del Trópico Americano. Con este proyecto se trata de realizar una acción sistemática de estímulo y apoyo a las instituciones nacionales y promover la coordinación e integración a nivel internacional de los esfuerzos que se realizan en los distintos países, para crear, difundir y aplicar conocimientos para el desarrollo del Trópico Americano.

Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE IV - RECOMENDACIONES

Digitized by Google

Digitized by Google

Los Ministros de Agricultura de los países integrantes del Programa para el Desarrollo del Trópico Americano de la Cuenca Amazónica.

A C U E R D A N

1. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, que previo los estudios necesarios, proponga a la Junta Directiva de dicho Organismo la posibilidad de ampliar la acción del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, mediante la organización de otros grupos de paises.

2. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, que estudie la posibilidad y proponga a la Junta Directiva de dicho Organismo, la vinculación o incorporación de otros países al actual grupo del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano en la Cuenca Amazónica.

3. Agradecer al señor Ministro de Agricultura y Cria de Venezuela, doctor CARMELO CONTRERAS BARBOZA y por su digno conducto al Gobierno Venezolano, la invitación formulada para realizar en ese país en el próximo año, la II Reunión de Ministros de Agricultura de los países miembros del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano de la Cuenca Amazónica.

Digitized by Google

Digitized by Google

4. Celebrar, a partir de 1976 reuniones bienales con el propósito de analizar y evaluar las actividades del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano de la Cuenca Amazónica y armonizarlas con los Programas de Desarrollo de cada país.

5. Recomendar al Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano de la Cuenca Amazónica que los documentos a analizar en las reuniones, sean puestos en conocimientos de los Ministros con la antelación suficiente para permitir su análisis.

6. Agradecer y felicitar al Señor Ministro de Agricultura de Colombia doctor RAFAEL PARDO BUELVAS y por su digno conducto al Gobierno Colombiano, el haber promovido la I Reunión de Ministros de Agricultura de los países que integran el Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano de la Cuenca Amazónica.

7. Agradecer al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA doctor JOSE EMILIO ARAUJO, la importante colaboración que esta Institución ha prestado para la celebración de la presente reunión.

8. Agradecer al Director del Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT, doctor JOHN NICKEL, el haber facilitado las instalaciones de ese Centro para la celebración de esta reunión.

9. Agradecer a la VI Reunión de la Comisión Asesora del Programa IICA-TROPICOS, el eficiente trabajo realizado en la elaboración de los documentos propuestos para facilitar el trabajo de esta Reunión.

Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE V - ACUERDO DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DE BOLIVIA, BRASIL, COLOMBIA, PERU Y VENEZUELA SOBRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DEL TROPICO AMERICANO

Digitized by Google

Digitized by Google

Los Ministros de Agricultura de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia, países Miembros del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, de la Cuenca Amazónica, aprueban el siguiente Marco Conceptual para el Desarrollo de sus áreas tropicales.

La región tropical de Sur América, constituida por la amazonia y la orinoquia, cubre mas de la mitad de los territorios de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia. Se caracteriza por un desarrollo incipiente y por el bajo nivel de vida de sus habitantes. En términos generales, posee suelos viejos, fuertemente ácidos y muy pobres para el establecimiento de cultivos tradicionales Sobre esta clase de suelos se encuentran amplias extensiones cubiertas por una masa forestal heterogénea, que por su exuberancia y variedad aparenta atractivas condiciones de productividad.

La crisis alimentaria mundial; el propósito de corregir los desequilibrios regionales impuestos por la concentración de recursos e ingresos en las zonas de influencia metropolitana; la migración de las poblaciones rurales a las grandes urbes en busca de mejores oportunidades a las que tienen derecho, y la necesidad de atender las justas aspiraciones sociales, plantean la urgencia de promover

Digitized by Google

Digitized by Google

ingentes esfuerzos y movilizar recursos significativos dentro de una ordenada estrategia para el desarrollo del trópico, en favor del hombre y como complemento y apoyo a los cambios estructurales que cada país requiera.

Por otra parte, la desordenada ocupación del trópico, ha creado un problema adicional por la destrucción de los recursos naturales que conlleva.

Por otra parte, la desordanada ocupación del trópico, ha creado un problema adicional por la destrucción de los recursos naturales que conlleva.

Propósito del Desarrollo

La incorporación del trópico a la economía de los países americanos debe concebirse fundamentalmente para lograr una justa distribución de la riqueza y en esa forma elevar las condiciones de vida del poblador de la región y su consiguiente incorporación al sistema sociopolítico y económico de los países. La conservación, el aprovechamiento racional y la renovación de los recursos naturales de la región como un todo y de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo hará posible tales objetivos a través del incremento de la producción agropecuaria y forestal y la utilización de otros recursos como la fauna y la flora silvestre, la pesca, el gran potencial hidroenergético y el paisaje.

Digitized by Google

Digitized by Google

Es conveniente destacar que los recursos naturales de los trópicos, ofrecen un cúmulo de oportunidades que no están restringidas al desarrollo forestal y agropecuario. Dentro de este criterio surge el concepto de complementación.

Estrategias del Desarrollo

El desarrollo del Trópico Americano requiere la ejecución de planes debidamente estructurados que aseguren la participación coordinada de los diferentes sectores de la economía.

La estructuración y ejecución de estos planes implica dos actividades básicas, para ser desarrolladas por los Estados:

1. El conocimiento del medio ambiente y la evaluación de los recursos naturales existentes, en particular del suelo, para la identificación de las alternativas de uso de cada ecosistema, de tal modo que se pueda obtener una productividad permanente y creciente, evitando degradaciones irreversibles del medio natural.
2. La formulación de una nueva concepción de utilización integral e integrada de estos recursos, la cual exige el diseño de nuevas tecnologías, habida cuenta de la fragilidad y la complejidad de los ecosistemas tropicales. Estas nuevas tecnologías deben aprovechar

Digitized by Google

Digitized by Google

todos los recursos naturales disponibles en el área, en tal forma que se combinen los sistemas de producción agropecuario-forestales con el manejo de la fauna terrestre y acuática, de la flora y de los demás recursos naturales. Todas las fases del ciclo productivo deben ser desarrolladas con criterio de unidad.

Para implementar estos planes son condiciones necesarias:

a. Establecer a nivel nacional, una adecuada coordinación intersectorial e interinstitucional que armonice los esfuerzos que los países realizan para el desarrollo de sus trópicos.

b. Incrementar significativamente la inversión pública y promover la inversión privada en las áreas tropicales, debiendo necesariamente tener en cuenta criterios sociales además de los económicos y técnicos.

c. Capacitar y crear conciencia en la población para aplicar las concepciones de desarrollo integral e integrado y garantizar el mantenimiento del ecosistema.

d. Reafirmar la voluntad de reconocer el derecho de las comunidades nativas a ser protagonistas del desarrollo de los trópicos.

CA - CIRA
SERIES
BIBLIOTECA
Digitized by Google

Digitized by Google

e. Promover y fortalecer la acción coordinada de los países para ejecutar investigaciones de interés común; armonizar las medidas de conservación y preservación de los recursos naturales renovables, establecer normas generales para el inventario y evaluación de dichos recursos e intercambiar conocimientos y experiencias.

f. Intercambiar informaciones y tecnologías para una racional explotación de los recursos naturales renovables como respuesta a la creciente demanda mundial por dichos recursos.

D. La Organización Institucional para el Desarrollo

La necesidad de desarrollar el Trópico Americano implica que los gobiernos formulen y ejecuten estrategias específicas claras y concretas en sus planes nacionales de desarrollo.

Digitized by Google

Digitized by Google

En Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, a los once días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.

JOSE GIL REYES
Embajador de Bolivia en Colombia

PAULO ROMANO
Subsecretario General de Agricultura de Brasil

RAFAEL PARDO BUELVAS
Ministro de Agricultura de Colombia

GUSTAVO RIOFRIO CEVALLOS
Subsecretario de Agricultura de Ecuador

BENJAMIN SAMANEZ CONCHA
Viceministro de Agricultura de Perú

CARMELO CONTRERAS BARBOZA
Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

IICA CE

Digitized by Google